

ARAGON.COOP



@CoopsAgroARA



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN TIENE CUENTA ENTWITTER

¡SÍGUENOS!

COOPERATIVAS

Red Ganadera

Caspe:

Cursos de conducción eficiente

PAG. 16

Nominaciones a los premios Porc d'Or 2019

PAG. 16

Grupo Pastores: UPRA - Grupo Pastores entrega los X Premios a la viabilidad de ganaderos de ovino en FEMOGA

PAG. 17

Los Hermanos Vela Muñoz se llevan el premio a la mejor ganadería presentada en el XI Concurso Nacional de raza Rasa Aragonesa en CEDRILLAS 2019

PAG. 18

La ganadería Carlos Manuel Egea Domingo recibe el X Premio a la Mejora Genética "Martín Peinado", entregado por UPRA-Grupo Pastores en CEDRILLAS 2019

PAG. 19

NUEVO EJECUTIVO: RENOVACIÓN LIMITADA



La última convocatoria electoral ha supuesto un cambio significativo en la composición de partidos que conforman el nuevo ejecutivo, si bien la renovación en las distintas carteras ha sido limitada, en particular en Agricultura, donde claramente el Presidente Lambán ha apostado por la continuidad. Se mantiene el Consejero Olona y su anterior equipo técnico, con algunos trasvases de competencias entre Direcciones Generales. PAGES. 4-5

ESPECIAL

El vino de Aragón muy afectado por el incremento de Aranceles impuestos por Estados Unidos

PAG. 3

MEJOS MAL QUE TENEMOS LA RURAL

CAJA RURAL DE TERUEL

Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.

Editorial

“Trumpazo” arancelario

C

omo si de una reedición del “Día de la Marmota” se tratara, el sector agrícola europeo, y el español en particular, se ven directamente atacados por las tensiones comerciales existentes entre las grandes potencias mundiales. En este caso, un hecho totalmente ajeno a nuestro sector, como es la concesión de créditos públicos a un interés por debajo de mercado a la empresa aeronáutica europea Airbus, ha tenido como respuesta de la Administración Trump la imposición de aranceles a la importación de productos agroalimentarios de diversos países europeos, entre ellos España, por valor de 7.500 mill/\$. En el caso español, los sectores más afectados serían el vino y el aceite de oliva, con unos 400 y 300 mill/€ de sobrecoste arancelario, respectivamente. Esta operación ha recibido el espaldarazo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo encargado de velar por la libertad de comercio y

guardián del libremercado internacional.

Muchos recordarán las auténticas filigranas que la Unión Europea debe sortear en cada reforma de la PAC para que, cada periodo de siete años, sus políticas de apoyo al sector agropecuario encajen dentro de las estrictas normas de la OMC. ¿Quién no recuerda sus famosas “Caja verde”, “Caja ámbar”, y “Caja azul”?

Por el contrario, resulta chocante, y hasta un punto exasperante, la tradicional facilidad

Los hechos son tozudos, y demuestran una y otra vez que el “buenismo” ya no es una opción en las relaciones comerciales internacionales

con la que la Administración USA en general, y la de Trump en particular, aprueba sus programas de apoyo a la agricultura sin encomendarse a supervisión internacional alguna, recibiendo siempre y sin enmiendas el plácet de la OMC. Sólo hace falta echar una mirada al pasado reciente, en el que, por ejemplo, a través de la Ley Agrícola aprobada en 2018 por el Senado y el Congreso de los Estados Unidos, el Gobierno Federal destinará una media anual de 97.000 mill/\$ en subsidios directos a los agricultores, programas de mantenimiento de precios, subsidios a las exportaciones y subsidios al consumo interno, entre otros. O el reciente anuncio de un segundo programa de ayudas al sector agropecuario de los EEUU, que proporcionará 16 mil millones de dólares en ayudas adicionales a los agricultores y ganaderos de Estados Unidos; programa motivado por la afición que la guerra comercial China-USA está

provocando a las exportaciones estadounidenses de productos agroalimentarios. Y ante todo esto, la OMC nada tiene que decir.

Ya va siendo hora de que nuestros representantes políticos en las distintas Administraciones dejen de considerar a la agricultura el “patito feo” de la economía europea, de ser el sector al que se le puede hacer de todo porque todo lo aguanta. Los hechos son tozudos, y demuestran una y otra vez que el “buenismo” ya no es una opción en las relaciones comerciales internacionales; que no se puede recibir con abrazos a quien te trata a bofetadas. La Unión Europea debe ser inflexible en la OMC, no debe permitir asimetrías en el tratamiento que esta Organización mantiene con unos países u otros. Y si al final la tarea se hace imposible, deberá actuar como hacen otros, articulando su política sin mirar a nada ni a nadie. El futuro nos va en ello. ❀

Colaboración



Joaquín Olona Blasco
CONSEJERO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y MEDIO
AMBIENTE DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

Breve apunte sobre la política agroalimentaria del Gobierno de Aragón

D

urante esta Décima Legislatura asistiremos al cierre y puesta en marcha de la nueva PAC post 2020. Se trata del reto político más trascendente que tenemos que afrontar, tanto desde el Gobierno como desde el propio sector si se tiene en cuenta que Aragón recibe 500 millones de euros en forma de apoyo directo a la renta de los agricultores y ganaderos.

La consideración de la renta de los agricultores entre los nueve objetivos ya establecidos para la nueva PAC, así como la introducción de la “Ayuda básica a la renta”, de la “Ayuda redistributiva complementaria a la renta” o de la exigencia de que la actividad agrícola del “Agricultor genuino” -destinatario exclusivo de las ayudas directas- sea significativa en relación con su actividad económica global, son un avance relevante con res-

pecto a las tesis defendidas por el Gobierno de Aragón.

Frente a la tradicional visión sectorial (cereales, aceite, fruta, vino, vacuno, ovino, etc.) todavía imperante es preciso asumir el enfoque transversal que progresivamente ha ido adquiriendo la propia PAC. La visión sectorial reduce la eficacia de la política agraria tanto como lo hace la fragmentación de la oferta en el ámbito comercial.

La reducción de la brecha de renta que sufren los agricultores y ganaderos con respecto al resto de los ciudadanos debe ser la causa común por la que apostar en materia de política agraria:

- La insuficiencia de renta que sufren los agricultores y ganaderos es un hecho constatable y plenamente compartido por todos ellos.
- La equiparación de las rentas agrícolas es un mandato expreso del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (art. 39) así como de nuestra propia Constitución (art.130).
- La propia PAC, desde 1992, es esencialmente una política de rentas.
- La renta es atribuible a los

agricultores y ganaderos, siendo a quienes procede ayudar más que a los sectores propiamente dichos.

La mejora de la renta de quienes configuran el modelo familiar, y con ello sustentan en gran medida nuestro mundo rural, constituye el objetivo central de la política agraria del Gobierno de Aragón en torno al que continuar articulando las acciones y medidas de apoyo, tanto directo como estructural.

La defensa del modelo de agricultura familiar por el que apostamos resulta determinante para la defensa y apoyo del propio sistema cooperativo, cuya razón de ser radica precisamente

Resulta difícil imaginar un futuro cooperativo sin explotaciones familiares por lo que el apoyo al modelo familiar exige una profunda reorientación del apoyo a las rentas de la PAC

en dicho modelo. El futuro de la agricultura familiar no está, en absoluto garantizado. Depende, en gran medida, de que el apoyo público aplicado a través de la PAC sea el adecuado.

Resulta difícil imaginar un futuro cooperativo sin explotaciones familiares por lo que el apoyo al modelo familiar que, para que sea real y efectivo, exige una profunda reorientación del apoyo a las rentas procedente de la PAC, resulta ser una condición necesaria para que el futuro del sistema cooperativo.

Las cooperativas son agentes de economía social, imprescindibles para afrontar los problemas derivados de la fragmentación y dispersión consustancial al propio modelo familiar que, para sobrevivir, además de la ayuda pública, también necesita de un sistema cooperativo capaz de resolver con eficacia, ambición y profesionalidad la ordenación y concentración de la oferta en función de la realidad y exigencias comerciales o el acceso a los nuevos conocimientos, tecnologías y mercados entre otros muchos retos.

Con el propósito expuesto, expreso mi compromiso para profundizar en la relación e interlocución del Departamento con Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. ❀



El vino de Aragón muy afectado por el incremento de Aranceles impuestos por Estados Unidos

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El Gobierno de Donald Trump Anuncio en la madrugada del 3 de octubre que el 18 de octubre empezaría a imponer aranceles a la Unión Europea (UE), con mayor peso a cuatro países entre ellos España. La decisión se produce tras el fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que este miércoles decidió a favor de Washington en una prolongada disputa comercial.

La OMC determinó que Washington puede imponer a la UE sanciones comerciales por valor de 7.500 millones de dólares (unos 6.900 millones de euros) anuales.

La oficina de Comercio Exterior explicó que, de momento, se impondrán aranceles del 10% a las aeronaves civiles grandes que el bloque comunitario vende a EEUU y del 25% adicional a algunos productos agrícolas (vino, aceite, aceituna de mesa, carne congelada de porcino, cítricos...)

Los cuatro países que son accionistas de Airbus y cuentan con fábricas Alemania, Francia, España y Reino Unido se llevan la peor parte.

En el ámbito comunitario, el hecho de que solo 4 países tengan un arancel superior al

resto en la exportación de estos productos provocará una fuerte distorsión interna, ya que países como Italia, Grecia o Portugal quedarían exentos del gravamen extra.

Este tema se está desarrollando en un clima político muy convulso:

- Coincide con el dossier de los aranceles a las importaciones de aceitunas de mesa españolas que aplica desde 2018 (caso que la UE ha llevado a la OMC); la amenaza de Trump de aplicar aranceles adicionales a la industria de automóvil europea; con las negociaciones UE-EEUU para eliminar aranceles en una amplia gama de bienes industriales (no agrícolas como querría EEUU) o con otra negociación en curso entre las mismas partes sobre la concesión de contingentes de exportación de vacuno desde EEUU a la UE, para resolver otro panel (carnes con hormonas).

- Se produce en un momento de inestabilidad política en

Se han solicitado a la UE medidas adicionales de promoción para poder mantener y consolidar la presencia de los vinos en los mercados de EEUU, muy importante para este sector

ambos "partes":

- Crisis doméstica en EEUU ("impeachment", discurso electoralista del presidente cara a las elecciones el año que viene), guerra comercial de Trump con China, otros conflictos geopolítico (Venezuela, Irán...).

- Por su parte, la UE tiene que gestionar este conflicto

al tiempo que estará lidiando con el "Brexit" y en un momento de transición, en el que se está discutiendo el nombramiento de Comisarios.

Todo esto afectará negativamente a las negociaciones que serían necesaria para solucionar el problema.

En el caso de Aragón, este anuncio afecta especialmente a las exportaciones de vino ya que este destino es el principal para nosotros si tenemos en cuenta el valor económico.

Centrándonos en este sector, la partida arancelaria afectada será la 2204.21.50 "vino no espumoso, con un contenido de alcohol no superior al 14%, en recipientes no superiores a 2 litros".

Solo a esta partida arancelaria se le aplicará unos derechos de importación adicionales (aranceles) del 25% sobre el valor del vino.

Hay que tener en cuenta que estos vinos ya tienen actualmente un arancel del 0.063 dólares/litro y otros impuestos estatales y federales.

Por lo tanto, NO tiene "arancel extra" del 25% los vinos espumosos, bag in box, graneles ni vinos de más de 14°.

A la pregunta de como afecta esto a España hay que decir que en 2018, según datos de aduanas de EEUU, exportamos bajo esta partida 180 Millones de euros (197.293.747 dólares).

Desde las bodegas cooperativas de Aragón llevamos años invirtiendo partidas importantes en la promoción de nuestros vinos en el mercado de Estados Unidos y supone un mercado muy importante, por lo que estamos expectantes y preocupados por los que pueda pasar en un futuro inmediato y a la espera de las medidas que se puedan implementar cuando se resuelva el "conflicto Boeing"

El sector cooperativo ya ha mantenido, junto con otras asociaciones, reuniones con el Ministerio mostrándoles nuestras inquietudes que, a fecha de realización de este artículo ya han sido trasladadas a la UE en la reunión mantenida el 9 de octubre entre el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas y los comisarios europeos de Comercio, Cecilia Malström y de agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan.

En Esta reunión, Luis Planas, solicitó a la Comisaria Malström firmeza para hacer frente al anuncio de sanciones "injustas" por parte de EEUU a los productos agroalimentarios por un importe próximo a los 7.500 millones de dólares a nivel comunitario.

En el caso del vino se han solicitado, a la UE, medidas adicionales de promoción para poder mantener y consolidar la presencia de los vinos en los mercados de EEUU, muy importante para este sector. ■

EXPORTACIÓN VINO

"PARTIDA AFECTADA" A EEUU 2018.

VALOR EN DÓLARES

2018	Trimestre 1	50.200.104
2018	Trimestre 2	55.167.485
2018	Trimestre 3	46.398.641
2018	Trimestre 4	45.527.517
		197.293.747



CAJA RURAL DE ARAGÓN BANTIERRA

Contigo Como Siempre

NUEVO EJECUTIVO: RENOVACIÓN LIMITADA

Adolfo Aragües. DIRECTOR DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

La última convocatoria electoral ha supuesto un cambio significativo en la composición de partidos que conforman el nuevo ejecutivo, si bien la renovación en las distintas carteras ha sido limitada, en particular en Agricultura, donde claramente el Presidente Lambán ha apostado por la continuidad. Se mantiene el Consejero Olona y su anterior equipo técnico, con algunos trasvases de competencias entre Direcciones Generales.

La innovación y el cooperativismo, más allá de un reto

El modelo de explotación familiar se enfrenta a amenazas estructurales en toda España y en Aragón que exigen un cambio radical de las exigencias y requisitos para acceder al apoyo financiero de la PAC. Sin embargo, la necesidad de concentrar las ayudas públicas a los agricultores, realmente ligadas al territorio y que generen más valor añadido en su entorno rural, es una condición necesaria pero no suficiente.

Los retos de nuestro modelo productivo agrario en Aragón no podremos afrontarlos sin estrategias dirigidas a la cooperación entre agricultores, que permitan su acceso a nuevas tecnologías y a herramientas de gestión inteligente a costes razonables, y las cooperativas pueden ejercer un papel relevante para responder a esta necesidad.

La innovación y la cooperación no constituyen un fin en sí mismo, pero sí un medio indispensable para permitir la sostenibilidad de nuestras explotaciones, amenazadas por modelos de agricultura más próximos a grandes entidades societarias o a capitales

José Luis Castellano Prats

SECRETARIO GENERAL
TÉCNICO DEL
DEPARTAMENTO
DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y MEDIO
AMBIENTE



de fondos de inversión que a la profesionalidad de agricultores que vertebran nuestros espacios y núcleos rurales.

La digitalización, la agricultura de precisión, el ajuste de los costes y de los insumos (agua, energía, fertilizantes, fitosanitarios...) exige de fórmulas de colaboración y cooperación, cuya solución natural está en el modelo cooperativo. Debemos profundizar y avanzar más allá de la compra y venta en común de nuestros productos, las cooperativas deben constituirse en la punta de lanza de los servicios de tercera

generación a los agricultores, y esta es una necesidad de vital importancia. Si no somos capaces de crear las estructuras necesarias para adaptarnos a este nuevo escenario en el que la innovación y la cooperación son requisitos básicos para la supervivencia, la agricultura familiar tendrá dificultades añadidas a las actuales. Este Departamento considera

que estas líneas de actuación tienen un marcado carácter estratégico, es necesario concentrar los esfuerzos en avanzar en la profesionalización en nuestras explotaciones, a través de una apuesta mucho más decidida por una formación agraria de calidad, complementada con estructuras consolidadas de asesoramiento y transferencia de conocimientos.

La financiación de proyectos de cooperación y de innovación, especialmente orientados a la mejora de la renta de las explotaciones agrarias, debe consolidarse y multiplicarse

en esta legislatura que ahora iniciamos. Y en estos objetivos difícilmente avanzaremos si no logramos un rejuvenecimiento real de nuestro sector, que debe impulsarse no solo con el apoyo económico a la incorporación de jóvenes, sino sobre todo, con medidas en el ámbito de las ayudas directas de la PAC orientadas a reducir el desequilibrio genera-

cional (los jefes de explotación mayores de 65 años cuadruplican a los menores de 40 años), siendo la más importante de todas ellas en el ámbito de la PAC la eliminación de los derechos y el carácter profesional del agricultor genuino. Del mismo modo difícilmente puede acometerse este proceso de renovación y adaptación de nuestras explotaciones sin la presencia e incorporación de la mujer como elemento revitalizador estratégico.

Estos objetivos constituyen una prioridad de primer orden para este Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que apuesta por medidas valientes en el Plan Estratégico Nacional de la PAC que permitan avanzar de forma decidida hacia este nuevo modelo.

Acabar animando a todos a participar en las Jornadas DATAGRI (Foro para el Impulso de la Transformación Digital en el Sector Agroalimentario) que tendrá lugar en Zaragoza los próximos días 14 y 15 de noviembre y dar la enhorabuena a Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón por su participación y liderazgo en la organización de este gran evento nacional. ■



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma
de viviendas



Promoción y construcción
de naves agrícolas y ganaderas

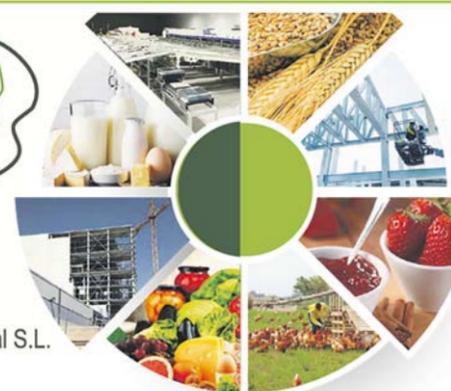
Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com
www.ccbernardo.com



CAM
Calidad
Agroambiental S.L.



INGENIERÍA AL SERVICIO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO
Proyectos y Dirección de obra - Tramitación de subvenciones
Gestiones con la administración

Parque Empresarial El Aguila Coors. Nave 14 - 50180 UTEBO (Zaragoza)
Tfno: 976 784 475 - Fax: 976 771 159 - Móvil: 669 148 773
www.calidadagroambiental.com

Nuestro objetivo es que la futura PAC sea más justa y eficaz

Continuar con la gestión de las ayudas de la PAC 14-20 para que los agricultores y ganaderos perciban las ayudas en los plazos establecidos por la normativa, que en la campaña 2018 suponen más de 457 M€, es uno de sus objetivos fundamentales de la Dirección General de Producción Agraria, lo que supone un gran esfuerzo para todo el personal del Departamento dada la complejidad de la gestión que conllevan.

Se continuará con la implantación de la administración electrónica y con la mejora de las herramientas informáticas. Especial atención se dedicará a la aplicación informática de captura de la solicitud de ayudas PAC utilizada por las Entidades Colaboradoras que, gracias a su gran esfuerzo entre febrero y mayo, los solicitantes pueden confeccionar su solicitud.

En la campaña 2019 se ha implementado el control a través de "monitoring" a la ayuda del Régimen de Pequeños Agricultores, basado en el análisis de imágenes del satélite Sentinel en diversas épocas del año. En la campaña

José María Salamero

**DIRECCIÓN GENERAL
DE PRODUCCIÓN
AGRARIA**



2020 se extenderá dicho control a algún otro régimen de ayuda, por su gran eficacia y buenos resultados obtenidos, que además abaratan la gestión.

La reorientación en la elaboración de los Programas Operativos de las OPFH es fundamental, se debe avanzar en el objetivo de la concentración de la oferta, mejora de la cadena alimentaria y la promoción, que sólo pueden abordarse con eficacia a partir de ciertos umbrales de dimensión. Para ello se abordará el desarrollo, en su caso, de la normativa necesaria para ofrecer los incentivos apropiados.

En el subsector vitícola se está produciendo un descenso en el número de solicitudes y superficies que se acogen a los planes de reestructuración, así como la desaparición en algunas zonas vitícolas de vides viejas con alto valor comercial, que de alguna forma habrá que preservar.

La agricultura ecológica y las buenas prácticas agroganaderas, con la participación e implicación activa del sector, es prioritario. La gestión y apoyo a los pastos debe vincularse a su aprovechamiento por el modelo ganadero extensivo, las ayudas deben con-

La actual PAC ha fomentado la "patrimonialización" de los derechos individuales, dificultando el acceso a la tierra y las incorporaciones de jóvenes y mujeres

Es fundamental que en la futura PAC se eliminen los derechos individuales y las referencias históricas, que se defina al "Agricultor genuino" en función de la dependencia agraria en sus ingresos totales

centrarse en los ganaderos con ganado, que sirvan de incentivo real para el desarrollo del modelo de ganadería extensiva coherente con la vertebración y valorización del territorio.

Pero sin duda, el objetivo y reto más importante es que la futura PAC 21-27 sea más justa y eficaz. El actual sistema ha fomentado la "patrimonialización" de los derechos individuales, dificultando el acceso a la tierra y las incorporaciones de jóvenes y mujeres, favoreciendo los desequilibrios territoriales, resultando un obstáculo para la lucha contra la despoblación, y sin lograr la equiparación de la renta de los agricultores que más dependen de la agricultura y que configuran el modelo de agricultura familiar.

Es fundamental que en la futura PAC se eliminen los derechos individuales y las referencias históricas, que se defina al "Agricultor genuino" en función de la dependencia agraria en sus ingresos totales, y que la nueva Ayuda básica a la renta y la ayuda redistributiva sea en función de la dependencia agraria, productividad, dimensión económica y contribución ambiental. ■

iberCaja
Agro

SOLUCIONES AGRO

**TRABAJAMOS
JUNTOS
PARA QUE
TUS ESFUERZOS
DEN SU FRUTO**

Financiación para jóvenes agricultores-ganaderos y mejora de explotaciones agro-ganaderas.

La ayuda necesaria para **comenzar, mejorar y crecer.**

Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de IberCaja

EL BANCO DEL **Vamos**

Ganadería y agricultura: sectores clave

La ganadería/agricultura juega un papel clave tanto como factor de asentamiento de la población en el medio rural aragonés como por que la actividad Agrícola/ganadera repercute en la alimentación de toda la población.

Hay que Hacer referencia el creciente potencial económico de la ganadería aragonesa ya ha desbancado claramente a la agricultura y supone más de la mitad de la Producción Final Agraria (52,43%) y se sitúa diez puntos por encima que la aportación de la agricultura. Las estadísticas demuestran, además, que este hecho no refleja una tónica general en el conjunto de España, puesto que la media estatal es de un 39,05%.

Desde el Departamento se realiza una serie de controles en aras de mantener un alto nivel en sanidad animal y vegetal con el objetivo de que nuestros productores no tengan problemas a la hora de exportar sus productos.

En ganadería se realizan controles para garantizar que se está libre de PPA, PPC y Aujesky, en ganado porcino, en rumiantes

Enrique Novales

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



se controla Brucelosis, Tuberculosis, ya que son enfermedades que se transmiten a ser humano(Zoonosis)y Lengua Azul. Enfermedad que nos limita los movimientos de animales con la UE y Terceros países. Además de realizar controles de la fauna silvestre que en ocasiones son los transmisores de enfermedades.

Además del control de enfermedades, se vela por el cumplimiento del bienestar animal tanto en la explotación como en el transporte

La sanidad vegetal es una cuestión fundamental dentro de las políticas públicas de apoyo al sector agrícola y también para la comercialización de la producción.

Está asimismo directamente relacionado con la Seguridad Alimentaria a través de la correcta utilización de los productos fitosanitarios que a día de hoy siguen siendo necesarios para combatir las plagas y enfermedades, pero que resultan cada vez más cuestionados por buena parte de la sociedad. Es fundamental por lo tanto seguir trabajando en la mejora de la formación, de la experimentación y de la investigación en estos aspectos.

Desde el Departamento se realiza una serie de controles en aras de mantener un alto nivel en sanidad animal y vegetal con el objetivo de que nuestros productores no tengan problemas a la hora de exportar

Durante toda la legislatura se seguirá trabajando para que nuestras producciones agrícolas puedan ser comercializadas sin problemas en los mercados internacionales

Aragón se ha consolidado como una referencia en la gestión pública de la sanidad vegetal a través del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, trabajando conjuntamente con otros organismos e instituciones, como el CITA o la Escuela Politécnica Superior...etc, colaborando activamente con el Sector privado en diferentes ámbitos.

Uno de los aspectos más importantes de la ganadería intensiva, por las afecciones que puede tener sobre la salud y el medio ambiente, hace referencia a la gestión de los estiércoles y determinados residuos generados en las explotaciones ganaderas, a fin de controlar estas afecciones, se va a poner en marcha el Decreto 53/2019, que será de aplicación en las explotaciones ganaderas intensivas sujetas a los regímenes de intervención ambiental consistentes en autorización ambiental integrada o licencia ambiental de actividades clasificadas y los centros de gestión de estiércoles.

Durante toda la legislatura se seguirá trabajando para que nuestras producciones agrícolas puedan ser comercializadas sin problemas en los mercados internacionales. ■

Retos y prioridades de la Dirección General de Desarrollo Rural para la legislatura 2019-2023

El problema de la despoblación del medio rural aragonés, si bien requiere de la conjunción de políticas transversales que ya se están aplicando en los ámbitos de bienestar social, sanidad y educación, tiene en el sector agroalimentario el verdadero, y en muchos casos único, motor económico capaz de generar empleo y oportunidades de futuro a aquellas personas que decidan permanecer en el ámbito rural. Y es precisamente en este motor económico donde incide el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que deberá finalizarse en esta legislatura y, a la par, diseñar y desarrollar el siguiente programa para el periodo 2021-2027. Programa que se enmarcará en una concepción novedosa basada en un plan estratégico a nivel Estatal común a los dos pilares de la PAC y cuyos resultados obtenidos serán objeto de una evaluación continua. La defensa de una ficha financiera suficiente y una configuración del referido plan estratégico Estatal acorde a las necesidades del sector aragonés a los

Jesús Nogués

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL



efectos del segundo pilar, será uno de los cometidos más relevantes de la Dirección.

El envejecimiento de nuestro sector agrario, y con él el de nuestra población rural, es uno de los problemas más acuciantes a los que nos estamos enfrentando. De ahí que la política más relevante llevada a término en la pasada legislatura y que lo seguirá siendo en la presente ha sido la de incorporación de jóvenes al sector. Política a la que, hasta la fecha, se han destinado en el marco de incorporación y modernización de explotaciones, 90 millones de € en el ámbito de financiación del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, permitiendo la ya incorporación de 1.400 jóvenes al sector.

Nuestro sector agroalimentario se halla inmerso en un mercado global. Y esa globalidad, si bien en sí misma supone una oportunidad para la expansión de mercados, también supone un claro riesgo si no se es lo suficientemente competitivo. Siendo, además, que el sector agroalimentario basado en un modelo de explotación familiar agraria, es el verdadero resorte económico y vertebrador poblacional de nuestras zonas rurales.

El envejecimiento de nuestro sector agrario, y con él el de nuestra población rural, es uno de los problemas más acuciantes a los que nos estamos enfrentando

Es imprescindible avanzar en la digitalización agraria, en el desarrollo de innovaciones tecnológicas por parte de los diferentes agentes del sector, desde los productores o transformadores hasta los centros de investigación

De ahí que en esta legislatura se prevé impulsar un proyecto de Ley de apoyo a la competitividad de las explotaciones familiares en base a la reconfiguración e innovación de las políticas de estructuras agrarias clásicas. Los nuevos modelos actualizados de financiación y apoyo público a la creación de infraestructuras básicas como los regadíos, nuevas concepciones en procesos de concentración parcelaria adaptada a la realidad del sector y a la dimensión competitiva de las explotaciones del futuro, una gestión más eficaz del importante patrimonio agrario de la Comunidad Autónoma o la priorización del profesional agrario serán el núcleo de la referida propuesta legislativa.

Finalmente es imprescindible avanzar en la digitalización agraria, en el desarrollo de innovaciones tecnológicas por parte de los diferentes agentes del sector, desde los productores o transformadores hasta los centros de investigación, así como en la consolidación del asesoramiento y la formación agrarias como herramientas que deberán ser claves en el desafío que supone la transferencia del nuevo conocimiento tecnológico hacia el sector. ■

Posición

por el mundo agro

En CaixaBank queremos reafirmar nuestro compromiso con el sector agrario. Para ello, hemos especializado cerca de **1.000 oficinas AgroBank** en todo el país, formando a sus empleados para que puedan ofrecer apoyo y asesoramiento a los profesionales del sector.



Descárguela ahora en:



www.CaixaBank.es/agrobank



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico



AgroBank



Manifestación "Precios justos para un olivar vivo" día 10 de octubre en Madrid.

PRECIOS JUSTOS PARA UN OLIVAR VIVO

Llevo 21 años al frente de la Cooperativa San Clemente de La Muela y 4 meses como Presidenta de la Sectorial del Aceite de Oliva de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, puesto al que accedí al jubilarse Manuel Baselga de la Cooperativa de Labradores de Alcorisa, al que agradezco su recomendación.

El pasado jueves día 10 de octubre acudí a mi primera manifestación en Madrid como presidenta de esta sectorial.

La manifestación fue convocada por las organizaciones de agricultores ASAJA, COAG, UPA y apoyada por COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA,

Se nos pidió no llevar pancartas individualizadas salvo que fueran de cooperativas a título particular y se distribuyeron banderas con el logotipo de las tres organizaciones agrarias.

Según los recuentos, estábamos alrededor de 30.000 personas, catalanes, andaluces, caste-

llano manchegos, valencianos, extremeños, murcianos, riojanos y aragoneses, unidos para reivindicar en una sola voz PRECIOS JUSTOS PARA UN OLIVAR VIVO.

La manifestación tenía su inicio a las 11:30 horas en la Puerta de Alcalá, desde allí nos dirigimos por la calle Alfonso XII, hasta desembocar en Atocha en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde el periodista José Ribagorda reivindicó nuestra causa, junto con los dirigentes de las organizaciones agrarias.

Se acercaron algunos políticos a interesarse por nuestras reclamaciones, Alberto Garzón, coordinador general de IU e Inés Arrimadas, portavoz de Ciudadanos en el Congreso, y estuvieron escuchando las peticiones de los oleicultores.

LA TABLA REIVINDICATIVA DE LA MANIFESTACIÓN:

- 1.- Exigimos precios justos para un olivar vivo.
- 2.- Revisión completa del sistema de almacenamiento privado, con actualización inmediata de

Alicia Hernández Martínez

PRESIDENTA SECTORIAL ACEITE DE OLIVA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

los precios de desencadenamiento que tengan en cuenta los costes de producción.

3.- Establecimiento de normas de autorregulación del mercado con carácter obligatorio para todo el sector.

4.- La PAC debe asegurar el mantenimiento del olivar y el relevo generacional.

5.- Medidas de apoyo para los olivares con mayores dificultades, cuyo papel socioeconómico, ambiental y paisajístico es fundamental para el mantenimiento de nuestros pueblos.

6.- Las políticas de lucha contra el despoblamiento deben tener en cuenta la capacidad del olivar rentable para fijar población.

7.- Perseguir las actuaciones que provocan una banalización del aceite de oliva y su utilización como producto reclamo. Promover un mejor conocimiento de las calidades del aceite de oliva por parte del consumidor.

8.- Legislar de manera clara y contundente para acabar con la venta a pérdidas. Perseguir actuaciones que vulneren las normas de competencia y mejorar la transparencia en la formación de precios del aceite.

9.- Apoyar la concentración y el asociacionismo para mejorar el valor añadido obtenido por los productores.

10.- Asegurar por parte de las administraciones la trazabilidad

y la calidad del producto ofrecida por los productores y preservar el prestigio del aceite de oliva español reconocido sobradamente por su alta calidad a nivel mundial.

A todos estos puntos reivindicativos hay que sumar la crispación generada por el incremento de los aranceles por parte de Estados Unidos sobre todo a los cuatro países de la Unión Europea miembros del consorcio Airbus (Alemania, Francia, Reino Unido y España).

En lo que concierne a nuestro sector si no se llega a ningún acuerdo, desde el día 18 de octubre se incrementarán los aranceles en un 25% al aceite envasado, situándonos en una clara desventaja con respecto a Italia y Grecia a los que nos les afectan estas tasas.

No estaba recogido en las reivindicaciones ya que la manifestación había sido convocada con anterioridad al conocimiento de esta medida.

Ante estas gravísimas circunstancias, conviene recordar que siempre, desde Cooperativas Agro-alimentarias, se ha alertado sobre la necesidad de que un sector de la importancia económica y social como el del aceite de oliva disponga de herramientas de adecuación de oferta y demanda, que puedan ser utilizadas en situaciones críticas como por ejemplo la que vive el sector en estos momentos.

En este sentido, destacar la propuesta defendida presencialmente en julio por nuestra organización nacional, Cooperativas Agro-alimentarias de España

(CAE), ante Bruselas, basada en la implantación de un mecanismo de almacenamiento de aceite en instalaciones propias o del Patrimonio Comunal Olivarero, apoyada por el ministerio de Agricultura.

Esta medida tiene como base legal el art. 209 del reglamento 1308/2013 que establece excepciones al tratado de funcionamiento de la unión europea, por el que se permite a Asociaciones de Agricultores y a Asociaciones de Agricultores de agricultores la utilización de instalaciones comunes de almacenamiento.

Este mecanismo pretende ser coyuntural y voluntario y se pondría en marcha a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España entre sus cooperativas federadas.

Se activaría cuando la oferta superara en gran medida la demanda que pudiera absorber el mercado y se fuera a producir una situación de desequilibrio.

Permitiría garantizar la viabilidad de las explotaciones dedicadas al cultivo del olivar.

Esperemos que esta movilización haya servido para concienciar de la mala situación por la que atraviesa nuestro sector y que se adopten medidas.

Desde aquí agradecer a mi cooperativa el apoyo que me brindan, al igual que a la federación de cooperativas agrarias de Aragón por su confianza en mi persona y en relación con esta manifestación agradecer a los compañeros de las organizaciones agrarias su grata compañía en este viaje. ■



DENSIDAD VARIABLE
INTELIGENCIA AGRONÓMICA METRO A METRO

Esa es la diferencia DEKALB®

www.dekalb.es
#LaDiferenciaDEKALB

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons.

MANIFESTACIÓN POR UNOS PRECIOS JUSTOS Y POR EL FUTURO DE LOS FRUTICULTORES

Unas 2.500 personas se manifestaron en las calles de Calatayud, reivindicando unos precios justos para los productores de fruta de Aragón.

David Carazo

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El pasado 19 de octubre, los sindicatos agrarios UAGA-COAG, ASAJA, UPA Y ARAGA, junto con Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, promovieron una concentración con el lema "POR LA SUPERVIVENCIA DE LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES Y EL MEDIO RURAL". El principal motivo ha sido el actual estado del sector de la fruticultura, el cual se encuen-

tra en una delicada situación, con una concatenación de años en los que los precios recibidos por el productor no consiguen superar en demasiadas ocasiones los costes de producción.

Un "veto ruso" promulgado en 2014 por el gobierno de este país tras estallar el conflicto político entre Ucrania y Rusia, que impide la entrada de productos estratégicos como la fruta y que,

El sector de la fruticultura se encuentra en una delicada situación, los precios recibidos por el productor no consiguen superar en ocasiones los costes de producción

desde entonces, produce el colapso de fruta en las plazas europeas, las actuales prácticas de la distribución comercial, el incremento de los costes



de producción, y el estancamiento del consumo, son entre otras, las causas de un desequilibrio cuya consecuencia es la precariedad en el sector primario.

Para reivindicar medidas en defensa del modelo de fruticul-

tura familiar, como la reducción de cuotas de Seguridad Social, reducción de módulos en el cálculo de la renta o ayudas a préstamos, así como otras para la incorporación de jóvenes, o la consecución de un precio justo

para agricultor y consumidor, se reunieron unas 2.500 personas y cerca de 150 tractores. Los asistentes, llegaron de todas las zonas productoras de Aragón, y también de otras comunidades como La Rioja. ■



FERTINAGRO

BIOTECH

PROGRAMA DE FERTILIZACIÓN INTEGRAL PFI

Programas nutricionales
Sostenibles, personalizados y completos
LLÁMANOS, PODEMOS AYUDARTE

TOMATE

AJO

FERTINAGRO MÁS POR MENOS

NUESTRO ÉXITO está en tus resultados

info@fertinagro.es | 900 802 530 (Teléfono gratuito)

www.fertinagro.es

ENTREVISTA A

ISABEL CASASÚS

PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE CIENCIA ANIMAL (EAAP)



La oscense Isabel Casasús, primer miembro español y primera mujer que preside la Federación Europea de Ciencia Animal

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Isabel Casasús, investigadora de la Unidad de Producción y Sanidad Animal del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), ha sido nombrada presidenta de la Federación Europea de Ciencia Animal (EAAP). Su elección y nombramiento tuvo lugar durante el Congreso Anual de la Federación Europea de Ciencia Animal el pasado mes de agosto en Gante, Bélgica.

Es la primera mujer y el primer miembro de España que accede a presidir este organismo europeo, tras los 13 presidentes anteriores. Comenzará su mandato de cuatro años en el congreso anual de la EAAP que se celebrará en 2020 en Oporto. Esta reunión, han informado desde el Gobierno de Aragón, “es la más importante de ciencia animal en Europa y re-

úne cada año a investigadores de todo el mundo para discutir los últimos avances científicos”.

Isabel Casasús es miembro del Consejo EAAP desde 2016, representando el área mediterránea, incluyendo Grecia, Portugal y España. Nacida en Huesca en 1970 estudió Veterinaria en la Universidad de Zaragoza y obtuvo su doctorado en 1998. Es investigadora de la Unidad de Producción y Sanidad Animal en el CITA y responsable científica de la Finca Experimental de La Garcipollera.

Su línea de investigación se centra en la producción ganadera de rumiantes en extensivos con un amplio enfoque, integrando las relaciones entre genotipo, nutrición, manejo, uso de pasturas y fisiología animal, dentro de un ámbito socioeconómico y contexto de sostenibilidad ambiental.

Su actividad científica se ha desarrollado en el marco de 90 proyectos de investigación y redes temáticas (30 como investigador principal) con financiación regio-

Comenzará su mandato en el congreso anual de la EAAP en Oporto. Esta reunión es la más importante de ciencia animal en Europa y reúne cada año a investigadores de todo el mundo para discutir los últimos avances científicos

Ha dirigido tres Tesis Doctorales y varios másteres, y es autora de 55 artículos en revistas científicas indexadas, y más de 100 de carácter técnico o divulgativo

nal, nacional, internacional y de empresa. Ha dirigido tres Tesis Doctorales y varios másteres, y es autora de 55 artículos en revistas científicas indexadas, y más de 100 de carácter técnico o divulgativo, así como de 220 presentaciones en congresos nacionales e internacionales. Además de la Federación de Ciencia Animal es miembro de la Sociedad Española de Pastos y de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA), de cuya junta forma parte.

La Federación Europea de Ciencia Animal es una organización internacional no gubernamental que tiene como objetivos fomentar la investigación, el intercambio de conocimiento y la difusión de los resultados en todos los aspectos relacionados con la cría de animales domésticos.

Para ello, mantiene una estructura formada por el Consejo, el Comité Científico y el secretariado, cuyas actividades se plasman en la organización de reuniones científicas y seminarios, talleres

con empresas, gestión de proyectos europeos y edición de publicaciones científicas especializadas. Pueden ser miembros de esta federación científicos, asociaciones de criadores y representantes de la administración, como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que es el representante institucional por parte de España. La asociación fue fundada en París en 1949 y tiene su sede en Roma (Italia). En la actualidad cuenta con casi 4.000 socios individuales de 35 países diferentes.

Actualmente, colabora en varios proyectos de investigación “que tienen como finalidad mejorar la competitividad técnica y económica de la ganadería extensiva y fomentar su sostenibilidad social y ambiental, destacando su papel en el mantenimiento del tejido social en el medio rural y la provisión de productos de calidad y servicios a la sociedad.

El sector de la ganadería extensiva y en especial el sector cooperativizado aragonés, lleva años trabajando intensamente para que este sector permanezca en el medio rural, trabajando en el ámbito económico, mejora de razas, mejora de la calidad, creación de DO y marcas de calidad, etc., y todo ello colaborando con administraciones, universidad, investigadores, etc...

Pero también se han unido a las organizaciones agrarias para instar a las administraciones regionales, nacionales y europeas a elaborar planes de apoyo que permitan el mantenimiento de este sector tan vulnerable.

Desde su recién estrenado puesto como presidenta de la EAAP, Isabel, nos explica su visión sobre la ganadería extensiva, tan importante para el medio rural aragonés. Su experiencia, dada su trayectoria trabajando en la conservación del sector, se plasma en esta entrevista que Casasús ha concedido a este medio.

Isabel, como gran conocedora de la ganadería extensiva en Aragón ¿qué importancia crees que tiene este tipo de ganadería en el territorio?

Tiene una gran importancia tanto económica como social y ambiental. La primera se debe a que es una actividad que con mayor o menor rentabilidad puede darse en ambientes muy distintos, siendo incluso en algunos de ellos la única actividad

económica viable. De ella se obtienen productos que permiten satisfacer las demandas de los consumidores en relación a su calidad diferenciada y a los sistemas de cría basados en recursos forrajeros locales. Además, por su amplia distribución en el medio rural contribuye al mantenimiento de la población y el tejido social en zonas donde hay pocas alternativas laborales a la agricultura. Por último, el papel de la ganadería extensiva en la conservación de los valores ambientales es indiscutible, por su papel de modeladora del paisaje y en la prevención de riesgos como la erosión o los incendios. Por esto último, resulta además complementaria con otras actividades que pueden coexistir en el mismo territorio, especialmente en el sector turístico.

Tú misma señalas la importancia ambiental de la ganadería extensiva. ¿Cuál es la relación entre la producción de gases de efecto invernadero y la ganadería extensiva?

La ganadería extensiva, en particular en el caso de los rumiantes, basa su dieta en el consumo de pastos y forrajes con alto contenido en fibra, que al fermentarse en el rumen del animal dan lugar a la formación de metano, un gas de efecto invernadero. Si bien la producción de metano por cada kg de producto animal es más

alta en estos sistemas extensivos que en la ganadería intensiva, que recibe dietas menos fibrosas, este no debe ser el único parámetro para determinar el efecto ambiental de los sistemas ganaderos. La ganadería extensiva aprovecha pastos naturales que son sumideros naturales de C, no compiten con productos que podrían utilizarse en alimentación humana (como cereales), no generan problemas con la concentración de deyecciones en áreas reducidas (ya que las dispersan como abono en amplias zonas de pastoreo) y consumen recursos naturales de producción local, con lo que se reducen las emisiones ligadas a la producción, elaboración y transporte de sus dietas. Si a ello sumamos los beneficios antes citados que el pastoreo tiene sobre la biodiversidad y el paisaje, queda patente que su emisión de gases de efecto invernadero es una cuestión menor en cuanto a su impacto ambiental, aunque obviamente siempre hay un margen de mejora.

Según tu experiencia en el sector, ¿cómo deberían utilizarse los recursos públicos para apoyar a la ganadería extensiva con el objeto de mantenerla en el territorio?

La ganadería extensiva debería apoyarse desde varios ámbitos, que resulten en una actividad tanto socialmente aceptada como



económicamente rentable y con ello garanticen su viabilidad. Es fundamental trasladar a la sociedad su papel en la provisión de productos de calidad, el mantenimiento de la población en la llamada España vaciada y su contribución a la preservación de los valores naturales del territorio. Sólo así se podrá obtener un precio justo por sus productos y un apoyo a través de políticas que remuneren los servicios que la ganadería extensiva aporta al mantenimiento de los ecosistemas. Por otra parte, el apoyo a la investigación y al desarrollo técnico de las explotaciones permitirá una producción más eficiente, respetuosa con el bienestar animal y el medio ambiente, y generadora de productos de alta calidad; en definitiva, en una mejora de la competitividad de las explotaciones. En este sentido es mucho lo que podemos aportar desde las instituciones dedicada a la investigación, en colaboración directa con los ganaderos. ■



“El papel de la ganadería extensiva en la conservación de los valores ambientales es indiscutible, por su papel de modeladora del paisaje y en la prevención de riesgos como la erosión o los incendios”

ACCELERON[®]
SEED APPLIED SOLUTIONS



FUNGICIDA E INSECTICIDA, QUE PROTEGEN FRENTE A ENFERMEDADES E INSECTOS

NUEVA COBERTURA DE SEMILLA, QUE MEJORA EL PASO POR EL TUBO DE SIEMBRA

BIOESTIMULANTE, QUE AUMENTA LA CAPTACIÓN DE AGUA Y NUTRIENTES DEL SUELO

MAXIMIZA TU PRODUCCIÓN DESDE EL INICIO

BLINDA TU MAÍZ CON TODO EL PODER DE ACCELERON[®]

Esa es la diferencia DEKALB[®]



www.dekalb.es

#LaDiferenciaDEKALB



DEKALB España



@DEKALB_ES



@DEKALB_Iberia



DEKALB España

LEA SIEMPRE Y CUMPLA CON LAS INDICACIONES ESCRITAS SOBRE TRATAMIENTO EN LA BOLSA DE SEMILLAS
Acceleron[®] y DEKALB[®] son marcas registradas del Grupo Bayer. El resto de marcas pertenecen a sus respectivos propietarios. 2019 Grupo Bayer. Todos los derechos reservados.



Fundación Aula Dei



Jornada Retos y Soluciones en la gestión de los purines

El pasado 1 de octubre se celebró la jornada de presentación final del proyecto del Grupo Cooperativo UESAP "Nuevas técnicas en el tratamiento de purines en granja y su impacto en el bienestar animal y el medioambiente" en el que han participado Tauste Centro Gestor de Estiércoles, la empresa Ingeobras, ARENTO y el Parque Científico Tecnológico Aula Dei. La iniciativa ha recibido financiación de la medida de Cooperación del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020.

Departamento de I+D+i
FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

El proyecto se planteó con la finalidad de ensayar y validar una tecnología de depuración de purines innovadora eficaz para reducir la carga contaminante y el riesgo de contaminación provocado por el almacenamiento de los purines en las balsas de las granjas de producción de porcino. El sistema innovador aplicado comprende etapas de digestión anaerobia combinadas con tecnologías de oxidación avanzadas y su objetivo era ofrecer a los ganaderos del sector porcino una herramienta de gestión de purines en granja alternativa al manejo tradicional que repercutiera de manera positiva en la sostenibilidad económica y ambiental de

las explotaciones, mejorando a su vez el bienestar animal.

En las pruebas realizadas a lo largo de los dos años de ejecución del proyecto se ha conseguido una reducción del nitrógeno de entre el 32% y el 37% respecto a la muestra inicial de las balsas, lo que puede suponer una reducción hipotética de hasta 14.000 toneladas de nitrógeno en todo Aragón. Dentro de las tareas de ejecución del proyecto también se han desarrollado ensayos de validación agronómica en los que se ha probado en dos cultivos el efecto del riego con los efluentes derivados del sistema de depuración ensayados, concluyendo que no se han detectado toxicidades del efluente al aplicarlo como agua de riego sobre cultivos de trigo y guisante, a dosis de Control, 120, 150, 180 y 200 Unidades Fertilizantes de Nitrógeno.

En la jornada además de la presentación de los principales

resultados y conclusiones del proyecto, se expusieron casos de éxito de sistemas de gestión de purines encuadrados en modelos de economía circular. La empresa Ingeobras describió dos de sus desarrollos innovadores

En las pruebas realizadas se ha conseguido una reducción del nitrógeno de entre el 32% y el 37% respecto a la muestra inicial de las balsas, lo que puede suponer una reducción hipotética de hasta 14.000 toneladas de nitrógeno en todo Aragón

para el tratamiento de purines, la tecnología PUREMUST-SN[®] basada en la desnitrificación del purín con mix bacterianos, y otro desarrollo tecnológico de Biodigestión Anaerobia. Por su lado la empresa MET Look presentó un sistema de depuración ecológica de purines de desarrollo propio consistente en una fermentación anaerobia en primera fase y otra posterior de reducción de la contaminación mediante una infraestructura de tuberías integradas en las propias instalaciones de las granjas. Por su parte la empresa Fertinagro Biotech desarrolló una ponencia sobre el purín como recurso para la bioeconomía circular, donde se plantea un ciclo de gestión cerrado desde la producción de los purines en las diferentes granjas a su aprovechamiento como fertilizante en los cultivos aplicando técnicas, tanto a nivel de granja, como en balsa y en campo para reducir

las emisiones atmosféricas de nitrógeno y por lo tanto rebajar el impacto ambiental y la huella de carbono que provoca esta actividad en el medioambiente.

La jornada contó con la participación de más de 30 personas y tuvo lugar en las instalaciones de la Aceleradora de empresas de porcino PORCINNOVA en Ejea de los Caballeros, iniciativa cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que surge con el objetivo de generar soluciones innovadoras basadas en tecnología y aplicadas a la industria del porcino. La iniciativa PORCINNOVA está promovida por el Parque Científico Tecnológico Aula Dei y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, con el apoyo del Gobierno de Aragón a través del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad y el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. ■

EL MEJOR RESPALDO ASEGURADOR DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

SEGUROS COMPETITIVOS Y LA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO

CON LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOÍRIS - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN ES UNA CORREDURÍA SOCIA DE GRUPO ESPANOR


www.aragon.coop
976 47 42 05


www.seguosarcoiris.com
978 85 04 79 seguros@grupoarcoiris.com


www.grupospanor.es

Agroseguro estima en 117,47 millones de euros las indemnizaciones de los cultivos herbáceos en España

La adversa climatología que se ha registrado a lo largo del año 2019 ha elevado la previsión de indemnizaciones correspondientes a esta cosecha de cultivos herbáceos en España a 117,47 millones de euros por una superficie siniestrada de casi 1,5 millones de hectáreas. La comunidad autónoma de Castilla y León ha resultado ser nuevamente la más afectada de las que componen la geografía española en lo que respecta a estos cultivos.

Como ya ocurrió en las campañas de 2012 y 2017 la sequía es el riesgo que más ha afectado a los cultivos herbáceos (que también han sufrido daños por pedrisco) y los cereales de invierno y las leguminosas son las producciones que acumulan la mayor parte de las indemnizaciones. En concreto 96,41 millones de euros de los cuales la práctica totalidad (alrededor de un 98%) ya se ha abonado.

La indemnización que resta por pagar corresponde fundamentalmente a girasol con grandes pérdidas por no nascencia y sequía (sobre todo en Castilla y León y Castilla-La Mancha).

La mayor parte corresponde a cereales de invierno y leguminosas, con casi 96,5 millones de euros. La sequía es el riesgo que más daños ha provocado en estas cosechas.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN / AGROSEGURO

Por comunidad autónoma, Castilla y León es la más afectada por la climatología adversa de esta campaña. En el caso concreto de la comunidad autónoma de Aragón las indemnizaciones se han elevado a casi 6 millones de euros por una superficie de 81.000 hectáreas.

SINIESTRALIDADES ELEVADAS

Es importante destacar cómo los fenómenos meteorológicos extremos y cada vez más frecuentes están afectando a los cultivos. Así, en 2012 ya se registraron siniestralidades elevadas en cultivos herbáceos extensivos debido a la sequía sufrida durante aquella campaña. A continuación, en 2017 se superaron los registros



del 2012 y se alcanzó un mayor volumen de hectáreas afectadas por este mismo riesgo. Ahora, dos años después, los cultivos herbáceos vuelven a verse muy afectados por la sequía.

ELEVADO RITMO DE TASACIÓN Y PAGOS

Consciente de la situación que vive el sector cerealista como

consecuencia de la elevada siniestralidad por sequía y pedriscos, Agroseguro ha hecho un esfuerzo para agilizar las tasaciones –realizadas por 350 peritos– y adelantar los pagos para realizarlos antes de 30 días desde que finalizaron aquellas (adelanto de entre 15 y 20 días), respondiendo así a las necesidades de los agricultores.

Además, aquellos asegurados que en el plan 2018 contrataran el módulo 1 o el módulo 2 en secano para proteger sus cosechas y en el plan 2019-cosecha 2020 vuelvan a suscribir cualquier de estos dos módulos, tendrán un 5% de bonificación sobre la prima de su seguro si contratan

hasta el 31 de octubre en el caso de las comunidades autónomas de Andalucía y Canarias y hasta el 15 de noviembre, en el caso del resto del ámbito.

Estas extremas condiciones climáticas y sus graves efectos en las cosechas demuestran la necesidad de proteger las explotaciones con un seguro agrario. Con 40 años de experiencia, los seguros agrarios se han consolidado como el mejor aliado del agricultor para proteger sus explotaciones de los efectos que provocan los distintos riesgos climáticos. Además, el sistema español de Seguros Agrarios Combinados, auspiciado por la Administración (áreas de Agricultura y de Economía) y coordinado por ENESA (MAPA-MA) –que además subvenciona las primas–, ofrece coberturas para todas las producciones agrícolas frente a la práctica totalidad de los riesgos naturales, desarrolladas en coaseguro por AGROSEGURO, una agrupación que cuenta con la experiencia y la solvencia de las 21 entidades que la forman. ■

Cosecha **2020**

Seguro de herbáceos extensivos

Contrata
ya tu seguro
de herbáceos
y llévate una
bonificación del

5%

Consulta condiciones con tu mediador o en Agroseguro.es

* Se aplicará una bonificación en la prima del seguro principal a los asegurados que hayan contratado cualquiera de los módulos 1 o 2 de secano en la campaña anterior, y en la presente campaña, realicen la declaración de seguro en módulos 1 o 2 en secano antes de las siguientes fechas:

Cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas (cártamo y girasol): Andalucía y Canarias hasta el 31 de octubre y resto del ámbito hasta el 15 de noviembre.

Si la explotación asegurable tiene parcelas en diferentes comunidades autónomas, para beneficiarse de la bonificación deberá realizar la declaración de seguro en la fecha más temprana de las indicadas anteriormente.

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA



más que un seguro

EL CULTIVO DE LA SOJA Y OTRAS LEGUMINOSAS EN EUROPA:

La cara amable de la moneda



La producción mundial de leguminosas grano se ha incrementado en los últimos años, aunque esta tendencia contrasta con la caída del cultivo de leguminosas en Europa y, particularmente, en España

Jesús Abadías

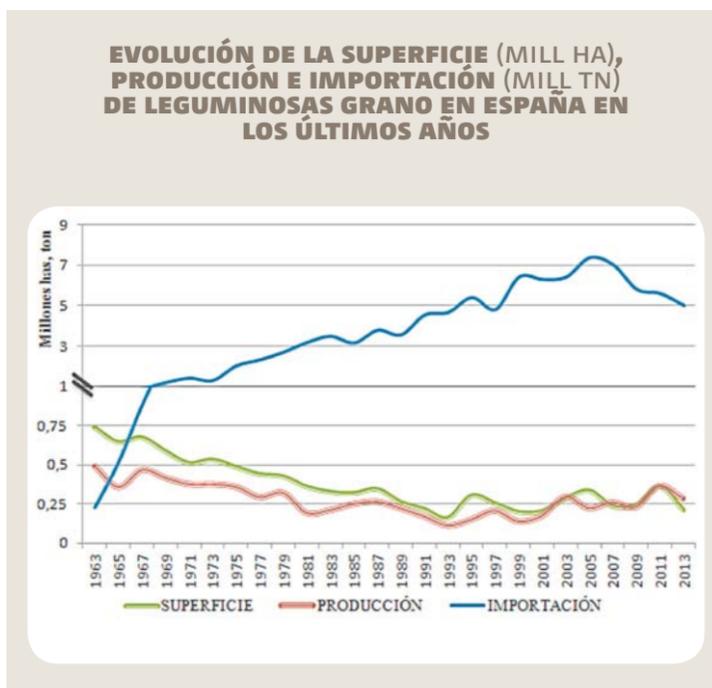
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En la actualidad se cultivan en torno a 200.000 hectáreas de leguminosas grano en España, 530.000 menos que en la década de los 60. La producción ha disminuido en menor medida, produciéndose en la actualidad cerca de 280.000 toneladas/año, aunque con considerables fluctuaciones según las campañas, algo que además dificulta la planificación de abastecimiento de legumbres a la población, y de grano a la industria transformadora de piensos. Sin embargo, una menor superficie y producción no ha implicado una menor demanda interna debido principalmente al crecimiento de las producciones ganaderas y las demandas de consumo de carne. Este efecto se ha resuelto mediante el aumento de las importaciones de proteína vegetal

de terceros países. Todo este ciclo trasladable de Europa a España, y así mismo a Aragón, ha provocado un desinterés por trabajar, investigar e innovar en el cultivo de las leguminosas, lo que ha provocado un desequilibrio productivo respecto a otros cultivos, y esto ha repercutido sobre todos los agentes de la cadena que trabajan con los mismos.

La dependencia externa que tiene la Unión Europea y en

Se cultivan en torno a 200.000 has de leguminosas grano en España, 530.000 menos que en los años 60. Sin embargo, una menor superficie y producción no ha implicado una menor demanda interna



concreto nuestro país respecto a numerosas materias primas, siempre supone un riesgo existente respecto a la seguridad de abastecimientos de las mismas en las épocas futuras. Según ciertos

expertos, como Diego Rubiales, investigador del IAS - CSIC (Instituto de Agricultura Sostenible) de Córdoba, "La dependencia de importaciones de proteaginosas tiene dos consecuencias graves"

-La primera es el elevado consumo de abonos nitrogenados "10 millones de toneladas anuales de las que importamos un 80%" y que podrían ser parcialmente sustituidos si se cultivaran leguminosas en rotación, y la segunda, las tremendas consecuencias en la producción de carne si nos llegara a faltar, no solo por las demandas actuales si no también frente a las previsiones de crecimiento mundial.

La leguminosa más demandada en Europa, la cual se utiliza principalmente para la fabricación de piensos, es la soja, y ésta

La leguminosa más demandada en Europa, la cual se utiliza principalmente para la fabricación de piensos, es la soja (Glycine max) y ésta viene en un 98 % de fuera de las fronteras europeas

Desjoyaux PISCINAS Concesionario Aragón

976 362 847
618 649 439

Calle Sigüés, 1 - local - 50017 Zaragoza
Tel. 976 362 847 - Fax: 976 364 929 - Móvil: 618 649 439

Rehabilitación y mantenimiento de piscinas.

Reforma y construcción de piscinas.

Cubiertas. Accesorios. Productos químicos

www.piscinaszaragoza.es

GRAMIN. S.A.

C/. San Jorge, s/n
50620 Casetas (Zaragoza)
Tel. 976 773 491 / Fax. 976 786 267
www.gramin.info / gramin@furnet.es

NAVES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

Naves, cubiertas y cerramientos metálicos
Almacenes de cereales - Naves ganaderas y avícolas
Plantas deshidratadoras - Instalaciones Agroindustriales

Más de 40 años con el campo aragonés

viene en un 98 % de fuera de las fronteras europeas. La soja, *Glycine max*, utilizada tanto en alimentación humana como animal por sus altos índices proteicos, en la actualidad es un cultivo que está en el punto de mira, ya que se cultiva en su forma OGM y en monocultivo fuera de las fronteras de la Unión Europea, ocasionando problemas de soberanía alimentaria, desaparición de la pequeña y mediana explotación agrícola, eliminación de superficie forestal o pérdidas de biodiversidad entre otros, además de una contribución negativa por todas ellas al efecto del Cambio Climático. Estas problemáticas no generadas por el propio cultivo en sí como material vegetal fuera de nuestras fronteras, sino ocasionadas por la expresión del mismo para ponerlo en consonancia con ciertos modelos productivos, junto con posibles problemáticas futuras que sí pueden ocasionarse en nuestros territorios por esa dependencia proteica externa, hacen interesante, como poco, plantearnos el estudio de su implantación sostenible en nuestros territorios.

En Europa, el cultivo de la soja, junto con el de otras leguminosas, está creciendo en los últimos años para intentar dar respuesta a todos estos factores, además de plantearse como un cultivo valioso que permitiría dar solución a otras problemáticas agrícolas, de mercado y ambientales en nuestros territorios. El aumento del cultivo y utilización de leguminosas permitiría la reducción de la dependencia externa en materia proteica, con la consiguiente reducción de costes de los distintos agentes de la cadena y una menor exposición a las fluctuaciones de los mercados internacionales. La calidad productiva (salud humana y medioambiental) dentro de nuestras fronteras es otro aspecto a tener en cuenta respecto a la problemática futura. Además, los cultivos de esta familia tienen numerosos beneficios para los terrenos en las que son cultivadas, entre los que se encuentran la capacidad de sintetizar y fijar el nitrógeno atmosférico, gracias a su simbiosis con las bacterias nitrificantes que se alojan en las raíces, con el impacto positivo que supone sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la reducción del



Trabajos del Grupo de Cooperación de Leguminosas y del Grupo de soja Valle del Ebro.

uso de productos fertilizantes. Las leguminosas son cultivos multifuncionales claves para la agricultura, el ambiente, la alimentación y la cultura. Son claves en la rotación estacional y en la diversificación de cultivos en la explotación, fijan el nitrógeno en los suelos agotados tras haberse practicado otros cultivos intensivos y mejoran la estructura del suelo, además de ser capaces de romper ciclos de enfermedades y plagas. En cambio, el monocultivo de soja por ejemplo, acarrea desequilibrios

Quizás debería existir un creciente interés por el cultivo general de las leguminosas, sin embargo, el cultivo en España tiende a disminuir y nuestro país es importador neto

ecológicos y económicos si se mantiene prolongadamente y en grandes extensiones, como ocurre en otras áreas.

En promedio, los cereales que se cultivan de forma posterior a las leguminosas producen 1,5 toneladas más por hectárea que los no precedidos por este cultivo, lo que equivaldría a un ahorro de 100 kilogramos de fertilizante nitrogenado. En las principales áreas de producción de trigo del oeste de Canadá -segundo productor mundial de legumbres y el principal exportador-, la intro-

ducción de legumbres en la rotación de cultivos ha reducido la necesidad de nitrógeno sintético en dos tercios, según FAO, subrayando el papel fundamental que pueden desempeñar en reducir emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.

En este sentido toman mucha importancia las legumbres como garbanzos, judías, guisantes o lentejas, más apreciados, y otras que no lo son tanto como la algarroba, la almorta o las habas. Todas ellas, además de proporcionar mejoras agrícolas y ambientales, proporcionan proteína barata y sana a la población, aunque en la actualidad se consume apenas un 25% de lo que se consumía hace 50 años, ya que esta ingesta proteica se ha ido sustituyendo por la presente en la carne principalmente.

Quizás debería existir un creciente interés por el cultivo general de las leguminosas debido a los factores enumerados anteriormente, sin embargo, el cultivo en España tiende a disminuir y nuestro país es importador neto ya que la producción nacional alcanza solo el 31% de la demanda. En este contexto es necesario recuperar la atracción de los agricultores por la producción de leguminosas y hacer frente a las demandas de la industria de piensos y resto de eslabones de la cadena de alimentación animal y humana respecto a un acceso amplio, diversificado, estable y a precios razonables. Para ello no solo hay que involucrar al sector productor, sino también al transformador y al propio mercado, y un ejemplo de ello son alguna de las iniciativas que se han puesto en marcha en Aragón (Proyecto de cooperación "Estrategia para la promoción y el uso de leguminosas autóctonas para alimentación humana y animal", y el Grupo de Soja Valle del Ebro). Estas iniciativas, a través del desarrollo de ensayos demostradores, trabajan para valorar la adaptabilidad y la mejora varietal de estos cultivos en nuestros terrenos, así como conocer las demandas en cantidad y calidad de los productos por parte de la industrias transformadoras y comercializadoras, haciéndoles corresponsables también de la necesaria estructuración del mercado interno. ■



Polígono Molino del Pilar
C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84. 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 566 / Fax 976 381 915
ainur@ainurvertical.com

Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras



Limpieza y mantenimiento de silos



Líneas de vida y mantenimiento de cubiertas



Impermeabilizaciones

Red Ganadera Caspe


CURSOS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

RED GANADERA CASPE

El 1 de junio tuvo lugar la primera sesión de formación "Conducción eficiente" dirigida a todos los conductores de camiones de Trasegar, empresa integrante de Red Ganadera Caspe. Formadores de Scania España explicaron los nuevos sistemas de conducción para aumentar la eficiencia. La segunda sesión tuvo lugar el pasado 28 de sep-

tiembre de la mano de Renault Trucks.

El objetivo de estas dos sesiones era conocer mejor las nuevas adquisiciones de Trasegar dado el aumento de volumen y analizar los nuevos sistemas de conducción.

El balance de los asistentes fue muy positivo ya que pudieron conocer de primera mano todos los detalles de los camiones que ellos mismos conducen cada día y despejar así cualquier duda que les pudiera surgir. ■



Asistentes a la formación.

NOMINACIONES A LOS PREMIOS PORC D'OR 2019

RED GANADERA CASPE

Estamos muy orgullosos de anunciar que cinco granjas de Cooperativa Ganadera de Caspe han sido nominadas a los premios Porc d'Or 2019:

- Explotación Porcina Rigüela S.L. de Caspe (Zaragoza): Tasa de partos, 1ª categoría.
- Vallespí Antolín S.C., de Fabara (Zaragoza): Tasa de partos, 3ª categoría.
- Gallinat e Hijos S.L., de

Fabara (Zaragoza): con dos nominaciones, Tasa de partos 3ª categoría y Longevidad 3ª categoría.

- Agropecuaria de Albalatillo S.L. de Albalatillo (Huesca): Longevidad, 5ª categoría.

- Explot. Agropecuarias Lorcel S.L. de La Codoñera (Teruel): Longevidad, 3ª categoría.

Además, también queremos felicitar a la Granja Santiago Artigas de Alborge (Zaragoza), de Cooperativa Ganadera de Monegros por su nominación



Estatuillas de los premios Porc d'Or.

por tasa de partos.

Los Premios PORC D'OR reconocen la labor de las empresas de porcino españolas en la mejora continuada de la eficacia y la calidad de la producción porcina. Este año la gala de entrega de premios tendrá lugar en Huesca, el próximo 29 de noviembre.

Nuestra más sincera enhorabuena a los nominados ya que gracias al esfuerzo, constancia y dedicación podemos ir superándonos día a día. ■

PORK LOVERS TOUR HIZO PARADA EN CASPE

RED GANADERA CASPE

El pasado sábado 5 de octubre, el autobús dedicado a promocionar la carne de cerdo por España y Reino Unido hizo parada en Caspe, 10.000 km y más de dos años por ambos países para la mayor promoción itinerante del porcino de capa blanca español.

En su parada en la localidad del compromiso, pudimos interactuar y acercarnos más a conocer los secretos del cerdo para niños y no tan niños. A las 11:00 tuvo lugar un taller en el que un nutricionista y un chef nos explicaron los secretos de esta carne blanca y pudimos realizar dos recetas de cocina utilizando diferentes partes del cerdo. A continuación, tuvo lugar un taller para niños donde cocinaron varias recetas.

Además, a lo largo de todo el día, para todo el público en general y con entrada gratuita, podías subir al autobús y descubrir los secretos que este animal tiene a través de pantallas interactivas, pantallas de realidad virtual, etc. ■



Emplead@s de Red Ganadera Caspe asistentes al taller.

Grupo Pastores



Grupo Pastores entrega los X Premios a la viabilidad de ganaderos de ovino en FEMOGA

GRUPO PASTORES

El pasado sábado 21 de septiembre, en FEMOGA, la Feria industrial, agrícola y ganadera celebrada en Sariñena (Huesca) se entregaron los X Premios a la viabilidad de las ganaderías de ovino, organizados por Oviaragón y UPRA - Grupo Pastores con el patrocinio de CEVA-Salud Animal. Estos galardones llevan por lema "Porque podemos mejorar" y pretenden poner en valor los buenos resultados que obtienen muchos de nuestros socios en sus ganaderías y animar a mejorar a los demás ganaderos.

Las ganaderías que han obtenido estos reconocimientos son un ejemplo de que es posible seguir mejorando.

LOS PREMIOS SE DIVIDEN EN CINCO CATEGORÍAS:

El premio al mejor resultado obtenido en tratamientos de desestacionalización con sincronización (Mejor resultado obtenido en la campaña 2018) recayó en la ga-



Los galardonados con el X Premio a la viabilidad de las ganaderías de ovino, organizado por Oviaragón y UPRA - Grupo Pastores.

nadería de la familia Ballabriga Montesa SC, de la localidad de Montesa (Huesca). Ésta destaca por un resultado de un 81 % de ovejas paridas con una prolificidad media de 1,57 corderos por parto. De 274 ovejas tratadas 223 paridas y 351 corderos nacidos.

El premio al mejor resultado obtenido en tratamientos de des-

estacionalización con implantes de melatonina (Mejor resultado obtenido en la campaña 2018) recayó en la ganadería de la Familia Sarasa Calvo SAT, de la localidad de Biniés (Huesca). Ésta destaca por un resultado de un 91 % de ovejas paridas con una prolificidad media de 1,57 corderos por parto. De 320 ovejas tratadas 292

paridas y 457 corderos nacidos.

El premio al mejor resultado obtenido en tratamientos con sincronización de celos e inseminación artificial (Mejor resultado obtenido en los últimos 3 años dentro del programa de mejora genética de UPRA - Grupo Pastores) recayó en la ganadería de Jesús Melero Ledesma, de la localidad

de Alcalá de Moncayo (Zaragoza). Ésta destacapor una fertilidad media en Inseminación Artificial los últimos tres años del 66 %. En 198 ovejas inseminadas 131 paridas y 209 corderos nacidos (prolificidad de 1,60 corderos por parto).

El premio a la mejor producción de calidad (Mayor porcentaje de corderos calificados como Ternasco de Aragón en los últimos 3 años) recayó en la ganadería de la SAT nº 24 ARA Ganados Gurria, de la localidad de Bardenas (Teruel). Ésta destacapor un porcentaje de animales clasificados con Ternasco de Aragón del 96,53 % (3955 clasificados TA de 4097 presentados).

El premio a la mayor productividad (Mayor productividad obtenida en los últimos 3 años/mayor número de corderos vendidos por oveja) recayó en la ganadería de Javier Ascaso Jarne, de Binacua (Huesca). Ésta destaca por una productividad media de 1,9 corderos/ vendidos por oveja y año en los últimos 3 años (2344 corderos vendidos con 411 ovejas adultas reproductoras). ■

SUBASTA NACIONAL DE OVINO RASA ARAGONESA

GRUPO PASTORES

El mismo sábado también tuvo lugar la subasta nacional de machos ovino Rasa Aragonesa. Este año se le quiso dar un toque más distintivo al acto y los 12 sementales previstos para subasta dieron el "paseillo" para poder traer a su mejor postor.

Los 12 sementales selectos de raza Rasa Aragonesa presentados pertenecían a ganaderías integradas en el programa de selección por prolificidad de la UPRA-Grupo Pastores, de buenas cualidades

morfológicas, portadores de los alelos ARR/ARR que les confieren al animal el mayor grado de resistencia a la enfermedad del Scrapie y provenientes de rebaños con alto valor genético en la selección por prolificidad.

Machos de ganaderías provenientes de Teruel y Zaragoza:

1) Carlos Manuel Egea Domingo, Alcañiz (teruel): 14 machos. Rebaño de 658 ovejas. En UPRA desde el año 2004. En Oviaragón desde el año 2000. Con una prolificidad fenotípica media de 1,6 corderos por parto en el último año 2017 y 1.056 hijos nacidos de

I.A.S. desde el inicio de su trabajo en el programa.

2) Hnos. Begue SCV, Lobera de Onsella (Zaragoza): 1 macho. Rebaño de 257 ovejas. En UPRA desde el año 2004. En Oviaragón desde el año 2000. Con una prolificidad fenotípica media de 1,59 corderos por parto en el último año 2017 y más de 614 hijos nacidos de I.A.S. desde el inicio de su trabajo en el programa.

3) San Isidro S.C., Villanueva de Gallego (Zaragoza): 12 machos. Hoy con más de 2.000 ovejas en selección dentro de UPRA desde el año 2004. En



Oviaragón desde el año 2005. Con una prolificidad fenotípica media de 1,57 corderos por parto en el último año 2017 y más de 1.266 hijos nacidos de I.A.S. desde el inicio de su trabajo en el pro-

grama. Ha recibido numerosos premios dentro de los Concursos Nacionales de Rasa (Femoga) y el Premio Biodiversidad (Puente La Reina, Huesca) en la edición de Expoforga 2015. ■

Suelo arenoso
DKC6980 **88000** plantas/ha

Suelo arcilloso
DKC6980 **95000** plantas/ha

DENSIDAD CAMPO A CAMPO
PRECISIÓN PARA CONSEGUIR HASTA
1 TONELADA* MÁS

Esa es la diferencia DEKALB®

DEKALB España @DEKALB_ES @DEKALB_Iberia DEKALB España

www.dekalb.es #LaDiferenciaDEKALB

*Fuente: DEKALB Technology Centers. Datos internos de Bayer en Europa, 2018

Toda la información relativa a los productos es ofrecida de buena fe, pero no debe tomarse como una garantía de producción o sostenibilidad de esos productos, que pueden verse afectados por las condiciones climáticas locales y otros factores. Estos datos no deben formar parte de ningún contrato en el que Bayer actúe como parte, a no ser que se referencie específicamente. DEKALB® es una marca registrada del Grupo Bayer.

Grupo Pastores

Los Hermanos Vela Muñoz se llevan el premio a la mejor ganadería presentada en el XI Concurso Nacional de raza Rasa Aragonesa en CEDRILLAS 2019

El pasado sábado 5 de octubre, UPRA - Grupo Pastores organizó, además del Premio a la mejora genética "Martín Peinado", el XI Concurso Nacional de la raza Rasa Aragonesa. En éste se presentaron 154 ejemplares provenientes de 15 ganaderías de 14 localidades distintas de nuestra Comunidad Autónoma: Huerto y Robres de

GRUPO PASTORES

la provincia de Huesca, San Mateo de Gallego de la provincia de Zaragoza y Cella, Santa Eulalia del Campo, Orrios, Ojos Negros, Visiedo, Galve, Celadas, La Portellada, Alcañiz, Valderrobles y Castelseras de la provincia de

Teruel. Animales selectos, previamente seleccionados en los rebaños, inscritos en el Libro Genealógico de La Raza Rasa Aragonesa y que participan en el concurso por su calidad genética y morfológica. ■

CATEGORÍAS DE PREMIADOS

Entregó el premio José L. López (Alcalde de Cedrillas y presidente de la Insistución Feria) y lo recogió Juan Fuentes (ganadero propietario).

El premio Mejor lote de ovejas adultas fue para SAT Nº 126 ARANOS. LORENZO, de la localidad de Albarracin (Teruel). Ganadería con 1.235 ovejas con una prolificidad fenotípica media de 1,54 corderos por parto.



Entregó el Premio Manuel Rando López (Presidente de la Diputación Provincial de Teruel) y lo recogió Eva Esteban (ganadera propietaria).

El premio Mejor lote de primas fue para José Banzo Alvira, de la localidad de Huerto (Huesca). Ganadería de 446 ovejas en selección desde 1994 con 1.223 hijos nacidos de la I.A. y una prolificidad fenotípica media de 1,81 corderos por parto.



Entregó el premio Benito Ros Corella (Delegado del Gobierno de Aragón en la Provincia de Teruel) y lo recogió en su nombre Benjamín Fantova Puyalto (ganadero de San Juan del Flumen, Huesca).

El premio Mejor lote de primas fue para José Banzo Alvira, de la localidad de Huerto (Huesca). Ganadería de 446 ovejas en selección desde 1994 con 1.223 hijos nacidos de la I.A. y una prolificidad fenotípica media de 1,81 corderos por parto.



Entregó el premio Alberto Izquierdo (Vicepresidente de la Diputación Provincial de Teruel) y lo recogió Juan Montón Campos (ganadero propietario).

El premio Mejor lote de primas ROA fue para Juan Montón Campos, de la localidad de Orrios (Teruel). Ganadería de 336 ovejas en la UPRA desde hace 15 años y con un 16% de ovejas ROA en el rebaño.



Entregó el premio Mari Carmen Soler (Alcaldesa de Mirambel y Diputada a las Cortes de Aragón) y lo recogió Salvador Vela (ganadero propietario).

El premio Mejor lote de borregas fue para Hnos. Vela Muñoz, de la localidad de San Mateo de Gallego (Zaragoza). Ganadería de 2.260 ovejas con una prolificidad genotípica media de 1,65 corderos por parto.

UPA te ayuda

Gestión de Cuadernos de Campo
Cursos de Formación
Ayudas PAC
Incorporación de Jóvenes
Asesoría Jurídica y Fiscal
Seguros agrícolas y ganaderos



Zaragoza 976 700 115
Huesca 974 224 050
Teruel 978 730 037

www.upaaragon.es
Síguenos 
upaaragon@upa.es



Balmasa
CHIMENEAS Y ESTUFAS
SOMOS FABRICANTES
Todo en chimeneas
Estufas y calderas de pellets, Estufas de leña, Hornos de leña, Chimeneas e insertables de leña, Puertas para hogares
C/Domingo Ram, 66 - Delicias ZARAGOZA (paralela Duquesa Villahermosa)
Tfno.: 976 33 48 18 - Móvil: 675 30 38 20
www.chimeneasbalmasa.com - chimeneasbalmasa@hotmail.com



ARAGON.COOP
Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, IACA
Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciarse
Contacto: Ignacio Garcia
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464 - 976 700 419

Grupo Pastores



CATEGORÍAS DE PREMIADOS



Entregó el premio José María Pérez Cámaras (Presidente de UPRA – Grupo Pastores) y lo recogió Pilar Martí (ganadera propietaria).

El premio Mejor lote de borregas ROA fue para Esteban Villén SC, de la localidad de Ojos Negros (Teruel). Ganadería con 915 ovejas trabajando en mejora genética en UPRA – Grupo Pastores desde 2004.



Entregó el premio Manuel Rando López (Presidente de la Diputación Provincial de Teruel) y lo recogió en su nombre Antonio Enfedaque (ganadero de Villanueva de Gállego, Zaragoza).

El premio Mejor lote de machos adultos fue para José Banzo Alvira, de la localidad de Huerto (Huesca). Su rebaño está en selección de la raza Rasa Aragonesa con UPRA – Grupo Pastores desde hace 18 años.



Entregó el premio José L. Hernández Talavantes (Vicepresidente de Oviaragón – Grupo Pastores) y lo recogió Carlos Bolea (ganadero propietario).

El premio Mejor lote de primales fue para la Familia Bolea Brosed, de la localidad de Robres (Huesca). Ganadería de 1.116 ovejas en selección con UPRA – Grupo Pastores desde hace 20 años y con una prolificidad fenotípica media de 1,66 corderos por parto.



Entregó el premio José L. Hernández Talavantes (Vicepresidente de Oviaragón – Grupo Pastores) y lo recogió Carlos Bolea (ganadero propietario).

El premio Mejor lote de borregos fue para Hnos. Vela Muñoz, de la localidad de San Mateo de Gállego (Zaragoza).



Entrega el premio José Andrés Gil Berduque (Director del Libro Genealógico de la raza Rasa Aragonesa, cojuez del Concurso y representante del MAPA) y recoge Salvador Vela (ganadero propietario).

Y finalmente el **premio a la Mejor ganadería presentada fue para Hnos. Vela Muñoz**, de la localidad de San Mateo de Gállego (Zaragoza). Ganadería de 2.260 ovejas con una prolificidad fenotípica media de 1,65 corderos por parto. En selección con UPRA – Grupo Pastores desde hace 8 años y con una buena base morfológica y genética.

La ganadería Carlos Manuel Egea Domingo recibe el X Premio a la Mejora Genética “Martín Peinado”, entregado por UPRA–Grupo Pastores en CEDRILLAS 2019

GRUPO PASTORES

El mismo sábado 5 de octubre UPRA – Grupo Pastores también entregó este premio en reconocimiento al trabajo de selección dentro de su programa de mejora genética. Lleva el nombre de Martín Peinado (ganadero de Villadoz, Zaragoza) que contribuyó con su trabajo en mejora genética de una forma importante en la selección de la oveja Rasa y al descubrimiento en el año 2007 en su rebaño de la variante génica natural de



la Raza Rasa Aragonesa (RASA OVIARAGÓN ROA) (Patente nº ES2338960) que mejora la prolificidad a las hembras portadoras del mismo en 0,35 corderos por parto, mayoritariamente a través de partos dobles.

Hoy el censo animales ROA adultos con partos dentro del programa de la UPRA a 15/09/2019 es de 18.923 hembras.

El premio Martín Peinado de este año es para la ganadería de Carlos Manuel Egea Domingo, de la localidad de Alcañiz, en el Bajo Aragón Turolense. Se trata de una ganadería con 623 ovejas de raza Rasa Aragonesa. Está in-

tegrada en la cooperativa Oviaragón – Grupo Pastores desde 2000, produciendo Ternasco de Aragón IGP. Esta ganadería comenzó ya en el año 2004 a trabajar en mejora genética en prolificidad en la raza Rasa Aragonesa con UPRA – Grupo Pastores. Hoy cuenta en su rebaño con 182 ovejas portadoras de la variante ROA (con una prolificidad media de 1,86 corderos por parto).

La introducción de la variante ROA en el rebaño se ha hecho a través de la inseminación artificial. Desde el año 2004 se han hecho 1.819 inseminaciones en la ganadería, por lo que 5 sementales y una parte importante de las hembras provienen de la inseminación artificial. Esta explotación tiene actualmente una prolificidad fenotípica de 1,61 corderos por parto en la media del rebaño. ■

AL SERVICIO DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS

ANÁLISIS DE ALIMENTOS, PIENSOS, MATERIAS PRIMAS Y DERIVADOS EN EL LABORATORIO AGROAMBIENTAL

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

El sector de la alimentación es, sin duda, un sector estratégico para la economía española y por supuesto para la aragonesa. En Aragón, el sector agroalimentario representa en torno al 10% del PIB, siendo uno de los principales a la hora de generar empleo.

Podemos decir que el ser humano se encuentra al final de la cadena nutricional, es por ello de gran importancia el aseguramiento y control de la calidad, tanto de los alimentos que comen los animales como los que directamente comen los seres humanos.

La falta de calidad de los productos alimenticios, por error en el proceso de fabricación, por negligencia, o bien por intención fraudulenta, aunque excepcionales, pueden generar daño sobre las personas, alarma social, o cuando menos, generar un fraude económico, descrédito del sector y de las empresas implicadas. Solo a través de controles propios, intensivos y regulares, y con controles por parte de la Administración, tanto sobre materias primas como sobre productos finales, se puede asegurar la calidad y fiabilidad de los alimentos. Por lo tanto, la realización de ensayos de control analítico es clave en el ámbito de la seguridad alimentaria.

El actualmente llamado Laboratorio Agroambiental, se creó en 1971 con el empeño de mejorar la calidad e inocuidad de los productos del sector agroalimentario de Aragón. Como laboratorio oficial, es una parte muy importante en el control de la cadena alimentaria.

Cabe destacar que el Laboratorio Agroambiental de Aragón, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, dispone de la acreditación que concede la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), como reconocimiento a su competencia técnica para la realización de ensayos físico-químicos de pienso, sus materias primas y derivados, entre otros



Aspecto general de la Sala Alimentos y Piensos.

productos. (Alcance de Acreditación nº 758/LE1462).

La acreditación asegura que los ensayos físico-químicos de productos agroalimentarios y medios de producción agraria son fiables, de calidad, y garantiza el reconocimiento internacional de los análisis realizados. Para ello, tenemos implantado un Sistema de Gestión conforme a la norma UNE-EN-ISO/IEC 17025, con un compromiso de mejora continua y de mantenimiento de la excelencia de

nuestros servicios analíticos.

En concreto, en la sala de alimentos, piensos, sus materias primas y derivados, se comprueba que los alimentos destinados a los animales como los destinados a los seres humanos cumplen con todos los requisitos normativos, tanto en las materias primas de los que están compuestos como en el propio producto final. La mayoría de los métodos de análisis utilizados en la sala son métodos oficiales (establecidos en la reglamenta-

ción).

La sala de alimentos se puede subdividir en dos partes, por un lado productos de alimentación humana (excluidos vinos, grasas y productos lácteos, que son analizados en otras salas del Laboratorio), y por otro lado productos para alimentación animal.

Respecto al origen de las muestras o demanda analítica, tanto en las materias relacio-

nadas con la alimentación humana como en las de alimentación animal, se proporciona apoyo analítico a los siguientes agentes del sector agroalimentario:

● **Empresas, particulares y entidades privadas.** Se analizan los principales parámetros indicadores de calidad de los alimentos que en cada caso son relevantes para cada producto en particular.

● **Administración.** Generalmente con fines de control de fraudes, sobre muestras obtenidas por los servicios de inspección alimenta-

ria. En este caso se realizan análisis iniciales, contradictorios o dirimientes, que son la base para la resolución de expedientes generados en la inspección contra fraudes.

● **Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación.** Un gran número de muestras que se analizan en la Unidad forman parte de proyectos de investigación (forrajes, ensilados, maíz, cereales...), dirigidos por entidades públicas o privadas con las que el Laboratorio colabora.

En esta sala de Alimentación, piensos, conservas y productos cárnicos se realizan anualmente alrededor de 350 muestras y más de 4500 determinaciones, de las que el 95% corresponden a análisis de alimentos destinados a ganado, y donde el otro 5% corresponde a análisis de alimentos destinados a consumo humano, fundamentalmente conservas y productos cárnicos.

Nuestra cartera de servicios, a la que se puede acceder a través de la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es/laboratorioagroambiental), pone a disposición de los clientes las determinaciones ofrecidas por nuestro Laboratorio en alimentos, piensos, materias primas y derivados (en la tabla 1 pueden verse las más habituales).

PARA LOGRAR SU COMETIDO, LA SALA CUENTA ENTRE SUS EQUIPOS CON:

- Analizador de nitrógeno-proteína bruta por el método Dumas; y por el método Kjeldhal.
- Soxhlet para la extracción y determinación de grasa bruta.
- Estufa de desecación para determinar la humedad y mufla para la determinación de cenizas.
- Equipos para la determinación de fibra bruta (Ankom), fibra neutro detergente y fibra ácido detergente.
- Polarímetro para la determinación de almidón por polarimetría.
- Espectrofotómetro de llama para determinación de calcio y cobre.
- pHmetro para medición de pH.
- Refractómetro para la medición de grados Brix. ■

TABLA 1. DETERMINACIONES HABITUALES SOBRE ALIMENTOS, PIENSOS, MATERIAS PRIMAS Y DERIVADOS.

DETERMINACIÓN	DETERMINACIÓN
Almidón por polarimetría (del 5 al 70%)	Grasa bruta por gravimetría
Azúcares totales, expresados en glucosa (%)	Proteína bruta por conductividad térmica (DUMAS)
Humedad por gravimetría	Proteína bruta Kjeldhal
Cenizas por gravimetría	Hidroxiprolina. (% p/p sms)
Calcio por espectrometría de absorción atómica (% p/p)	Nitratos. (mg/kg)
Cobre por espectrometría de absorción atómica	Cloruro sódico (%)
Fibra bruta por gravimetría	Acidez de la Grasa, mg. KOH (sobre materia seca) (mg)
Fibra Ácido Detergente	Grados Brix a 20 °C
Fibra Neutro Detergente	Determinaciones Físicas: Peso neto, Peso escurrido, Color, Defectos varios...

Curiosidad: Parte de la cosecha de patata se emplea en la elaboración de piensos para ovejas, cerdos, vacas y aves de granja. Ya en 1897 en el Diario de Huesca se hacía referencia al valor nutritivo de la patata como aplicación al cebo del ganado.

JURÍDICO

Pilar Nogueras. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

EL REGISTRO DE COOPERATIVAS DE ARAGÓN

El Registro de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Aragón es competente para las Sociedades Cooperativas que se constituyan y desarrollen sus actividades dentro del territorio aragonés, sin perjuicio de que, para completar sus fines, puedan realizar actividades instrumentales y tener relaciones con terceros fuera de Aragón.

El Registro tiene entre sus funciones las de calificación, inscripción y certificación, así como la de depósito de las cuentas anuales y de las auditorías.

Los socios promotores de una Cooperativa pueden solicitar la calificación de sus Estatutos antes de ser elevados a escritura pública, mediante instancia dirigida al Registro de Cooperativas.

En tanto no se produzca la inscripción en el Registro de una Cooperativa, la Sociedad Cooperativa debe añadir a su denominación la expresión "en constitución".

La actuación del Registro de Cooperativas viene definida por los principios de publicidad material y formal, legalidad y legitimación.

El Registro es público, cualquier persona interesada puede conocer los actos en el mismo inscritos.

Los documentos sujetos a inscripción y no inscritos, no producen efectos frente a terceros de buena fe.

No cabe alegar ignorancia por el interesado frente a los efectos registrales.

Las inscripciones de constitución, fusión, escisión, modificación de Estatutos, disolución y liquidación de la Cooperativa tienen carácter constitutivo, y son declarativas en los demás casos.

La inscripción de los documentos no convalida los actos o contratos que recogen, si los mismos son nulos según la legislación vigente, pero sus asientos disfrutan de la presunción de veracidad y exactitud, hasta tanto no se inscriba declaración judicial en contra. Esta no perjudicará los derechos de terceros adquiridos de buena fe conforme al contenido del Registro.

El Registro tiene entre sus funciones las de calificación, inscripción y certificación, así como la de depósito de las cuentas anuales y de las auditorías



titud, hasta tanto no se inscriba declaración judicial en contra. Esta no perjudicará los derechos de terceros adquiridos de buena fe conforme al contenido del Registro.

Todos los documentos sujetos a inscripción en el Registro serán

sometidos a calificación, a fin de que sólo accedan a él los títulos que reúnan los requisitos legales de carácter imperativo.

La calificación se realizará a la vista de los documentos presentados y de los asientos obrantes en el Registro.

Si como resultado de la calificación, se suspende o deniega la inscripción solicitada, se extiende anotación preventiva hasta tanto se corrijan los defectos o, en su caso, se resuelva el recurso contra la citada suspensión o denegación.

Si no se corrigen los defectos en el plazo de tres meses desde su notificación, se cancela dicha anotación por nota marginal, convirtiéndose en inscripción en caso contrario.

La certificación del Registro de Cooperativas es el único medio de acreditar fehacientemente el contenido de los asientos del mismo, cuando sea literal, puede autorizarse mediante la utilización

de cualquier medio mecánico de reproducción.

La Ley de Cooperativas de Aragón establece que el Registro de Cooperativas adoptará los medios de gestión telemática compatibles con su estructura y función que se consideren necesarios y se vayan implantando progresivamente por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Igualmente, tanto para el almacenamiento documental como para la elaboración de sus libros y asientos, podrá utilizar los soportes de carácter electrónico que precise.

Las Cooperativas deben comunicar anualmente al Registro de Cooperativas, la información que en materia de estadística sea requerida por la normativa aplicable al efecto, en relación con el número de socios que las integran a fecha de cierre de su ejercicio económico y, en su caso, la categoría o clase a la que pertenecen. ■

SUMINISTROS

Ana Garín. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

ALAS

Alianza por una Agricultura Sostenible

Cooperativas Agroalimentarias de España forma parte de la recién creada asociación ALAS-Alianza por una Agricultura Sostenible constituida por las organizaciones sectoriales (ASAJA, UPA, FEPEX, AEAC.SV) para una implicación directa y coordinada del sector productor.

En 2017 se creó la plataforma de apoyo a la renovación del glifosato, pero desde 2018 se decidió reorientar los objetivos del grupo para promover una producción agraria sostenible social, económica y medioambientalmente y la mejora de su competitividad y eficiencia basada en el uso de tecnologías y técnicas de producción avaladas científicamente,



así como la puesta en valor de la producción agrícola y ganadera como base del sector agroalimentario.

Ante las continuas falsas noticias a las que tiene que hacer frente el sector y para contrarrestar la actual "criminalización" de la actividad agraria, desde ALAS se cree necesaria la puesta en valor de la realidad de la producción agraria, acercar el campo a las ciudades, mostrar la evolución del sector respecto a la sostenibilidad y sensibilizar a la sociedad sobre sus beneficios, para ello se han puesto en marcha distintas acciones (firma de un manifiesto, presencia en foros, medios y redes sociales, Notas de Prensa, cartas, etc.) ■

An advertisement for Dcal pig feed. It features a pig's face in the background and a white bucket of Dcal feed in the foreground. The text includes 'Dcal carácter natural', 'La mejor opción para vuestra granja', and a list of benefits: 'Pasta de Cal', 'Blanqueamiento', 'Limpieza', 'Descenso del índice de mortalidad', 'Descenso del riesgo de infección', 'Fácil aplicación', 'Durabilidad', 'Riesgo 0 para los animales', and 'Riesgo 0 para el aplicador'. The contact information is 'Tel. 976 83 11 41'.

An advertisement for mNm solar. It features the mNm solar logo, which is a stylized sun with the text 'mNm solar' below it. To the right of the logo are icons representing solar panels, a hand holding a magnifying glass, a hand holding a document, and a hand holding a coin. The text includes 'instalaciones Autoconsumo Fotovoltaico Industrial, Agropecuario y Bombeo Solar', 'Informate sin compromiso', 'info@mnm-solar.com', '876 77 17 56', and 'www.mnm-solar.com'. On the right side, there are three bullet points: 'Instalaciones Proyecto y Obra "llave en mano" Equipos fotovoltaicos "Tier 1" de alta calidad.', 'Diseño de Soluciones Personalizadas Según consumo, localización y disponibilidad de espacio.', and 'Rentabilidad de la Inversión Cálculo de la previsión de ahorro y ajuste del Retorno de Inversión.' The mNm logo is also present at the bottom right.

¿Qué te ofrece la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias?

El modelo cooperativo es un tipo societario con especial regulación, ya que por sus características difiere de los modelos clásicos de sociedades capitalistas. Esta regulación “especial” encuentra acomodo en tres ámbitos principalmente: En el ámbito fiscal con la ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, en el ámbito contable con la orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, y en el ámbito jurídico con las diferentes leyes sustantivas de cooperativas; una de ámbito estatal y dieciséis de carácter autonómico (solo Canarias no tiene su propia ley).

Al contrario que ocurre con las empresas de capital, los aspectos relacionados con el modelo cooperativo no se estudian con la profundización necesaria. Ello se debe en parte a la gran cantidad de legislación que aplica a las sociedades cooperativas, no sólo sus normas concretas que mencionábamos con anterioridad, sino también se aplican de

manera supletoria o de manera conjunta otras leyes pensadas para el resto de sociedades. Así nos encontramos que aunque tengamos nuestra propia ley fiscal debemos aplicar con carácter supletorio la normativa del Impuesto de Sociedades; en el ámbito contable la Orden propia no nos exime de aplicar lo que marca el Plan General de Contabilidad, y en el ámbito jurídico tenemos todavía más complejidad porque en cada Comunidad Autónoma se aplica la Ley de Cooperativas de su ámbito, supletoriamente la Ley Estatal y supletoriamente la Ley de Sociedades de Capital.

A pesar de la gran importancia que tienen las cooperativas y su contribución al tejido empresarial, el número de estas 19.954 (según datos 2018 del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, MI-

TRAMISS) es muy pequeño en comparación con la totalidad de empresas que ascienden a 1.346.629 (datos MITRAMISS sin contar los autónomos sin empleados). Obviando cualquier otra consideración las cifras nos indican que de manera cuantitativa somos casi residuales al representar un 1,5% del total de las empresas, no digamos si cogemos la cifra solamente de las cooperativas agroalimentarias que somos 3.190 (cierre 2018, datos MITRAMISS).

Por tanto, la suma de estas circunstancias hace que haya pocos estudios y pocos expertos en materia cooperativa y concretamente, en la agroalimentaria. Los investigadores universitarios enfocan sus estudios en otras ramas, los asesores y consultores están más centrados en otras formas societarias (pues tienen más clientes a los que ofrecerse) y la tremenda profusión norma-

Tomás Rojas Pacheco.

DIRECTOR DEPARTAMENTO
FINANCIERO, FISCAL Y GESTIÓN
INTERNA – COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS ESPAÑA

res y profesionales de cualquier región de España e incluso si lo necesitásemos de otras universidades extranjeras.

Desde el pistoletazo inicial con la primera jornada nacional el 26 de septiembre del año pasado hasta la II jornada que celebramos recientemente en Zaragoza con el apoyo de Bantierra y la colaboración e implicación Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, la Cátedra ha tenido una importante actividad. Fruto de ese trabajo hemos editado dos estudios de especial importancia, una guía sobre integración cooperativa y un informe sobre el IVA.

meses, o se discute la propiedad de esos productos. Este informe de IVA también está disponible en la web de la Cátedra y en la de Cooperativas Agro-alimentarias de España <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06036.pdf>

Una gran parte de la actividad de la Cátedra se ha centrado en organizar jornadas formativas dentro de su ámbito de conocimiento (jurídico, contable y fiscal) a todas las Federaciones socias, que pueden elegir el tema a tratar en función de las necesidades de sus cooperativas. A lo largo de este primer año se han celebrado jornadas en Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía. Y también se ha creado una escuela online para realizar cursos monotemáticos de máximo dos semanas de duración, se ha realizado ya uno sobre el IVA con gran éxito de participación y el

agroalimentario, y esto pasa por hacer que nuestras cooperativas sean capaces de crecer y en algún caso no desaparecer. Una medida imprescindible es la integración que ya ha sido objeto de estudio, pero no es la única, en estos momentos estamos asistiendo a un despoblamiento del medio rural porque nuestros jóvenes no encuentran atractivo este medio por falta de oportunidades, y la cooperativa agraria se convierte en ocasiones en la única empresa capaz de evitar ese despoblamiento. Es cierto que desde la administración se debe hacer mucho más, pero no podemos esperar a poner en marcha medidas por nuestra propia cuenta que hagan que todas las cooperativas sigan siendo atractivas, rentables y una verdadera oportunidad para los jóvenes, porque el sector agro ahora no lo está siendo ya que sólo el 3,7% de los agricultores en España tie-

ne menos de 35 años. Queremos estudiar fórmulas que algunas Comunidades Autónomas están empezando a poner en marcha como la cooperativa rural en Castilla La Mancha o las Iniciativas de Gestión en Común de la Comunidad Valenciana, y ver si son extrapolables al resto de territorios.



Clausura de la jornada.
Adolfo Aragues y María Soledad Puente.



Entrega del I Premio de la Cátedra al mejor trabajo académico entregado a Daniel Hernández Cáceres de la Universidad de Almería.

tiva no ayuda a hacer atractivo el dedicarse a las cooperativas pues para poder asesorar a una sociedad de responsabilidad limitada basta con saberse, estamos simplificando, una Ley, la de Sociedades de Capital, en cambio para poder ser un buen asesor de cooperativas debe saberse a parte de la Ley de Sociedades de Capital, las 17 leyes de cooperativas que tenemos en España.

Esta falta de expertos motivó que Cooperativas Agroalimentarias de España creara la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias junto con la Universidad de Valencia, un referente sin duda en investigadores y trabajos sobre el modelo cooperativo. Esta iniciativa viene a paliar, entre otras cosas, este déficit de conocimiento que tiene el sector. La Cátedra nos permite además contar con investigado-

La Guía de procesos de integración, nos permite conocer cómo llevar a cabo cualquier tipo de integración desde el ámbito jurídico, fiscal y contable, desde la más ligera como los acuerdos intercooperativos hasta llegar a la creación de grupos de cooperativas pasando por cooperativas de segundo grado o fusiones. En esta guía han participado once investigadores de siete universidades y está disponible en la web de la Cátedra y en la web de Cooperativas Agro-alimentarias de España <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06035.pdf>. El informe sobre cómo se aplica el IVA en las cooperativas agroalimentarias, nos aclara un proceso complejo por el propio funcionamiento de la misma en las que los socios entregan producto que muchas veces no se liquida hasta pasados unos

segundo curso será en enero de 2020 y versará sobre la responsabilidad penal de los consejeros y el compliance.

Otro de los objetivos de la Cátedra es fomentar el cooperativismo y animar a los investigadores universitarios y a los profesionales que dirijan su estudio o su profesión a las cooperativas. Para ello convocamos un premio al mejor trabajo universitario ya sea de grado, master o tesis que aborde el ámbito de estudio de la Cátedra. El primer premio fue otorgado a Daniel Hernández Cáceres por su trabajo “La integración cooperativa agroalimentaria y su fomento”. La convocatoria del segundo premio saldrá a finales de este 2019.

Este segundo año queremos que el hilo conductor de los trabajos a desarrollar sea el fortalecimiento del cooperativismo

Aunque no nos quedaremos ahí, intentaremos proponer fórmulas novedosas que tengan un buen encaje con la normativa actual que vayan encaminadas al fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias.

La Cátedra continuará con su actividad como son las jornadas formativas, la escuela online, las charlas motivadoras a los alumnos universitarios para meterles el “veneno” del cooperativismo en el cuerpo y estar en todos aquellos actos en los que podamos poner en valor o defender el cooperativismo en general, y el agroalimentario, en particular. Estamos trabajando desde Cooperativas Agro-alimentarias de España a través de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias para ser el mayor referente de conocimiento de las áreas jurídica, fiscal y contable en las cooperativas. ■



FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En este mes de octubre estamos realizando las actividades formativas para Consejos Rectores.

Se trata de actividades formativas enmarcadas en el Real Decreto 307/2019 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, en el programa de actuaciones 2019 dirigido a la formación, igualdad y rejuvenecimiento de Consejos Rectores de cooperativas agroalimentarias, en materias empresariales, para mejorar su profesionalización y el ejercicio de sus funciones.

Las cooperativas que han querido hacer este tipo de formación han podido elegir entre treinta módulos formativos, desde marco jurídico y económico del cooperativismo, habilidades directivas, pasando por medio ambiente y eficiencia energética o igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en cooperativas entre otros.

Los requisitos para realizar esta formación son: que la duración mínima de cada actividad formativa tiene que ser de 8 horas y que el número

mínimo de alumnos sea 8.

Al ser una formación dirigida a consejos rectores y futuros rectores, al menos 2/3 de los alumnos deberán ser consejeros, en caso de que todos los alumnos pertenezcan a la misma cooperativa, al menos serán consejeros el 50%. En el caso de actuaciones dirigidas a mujeres y jóvenes para fomentar el relevo generacional en el Consejo Rector y el equilibrio de género, no se aplica este requisito.



Los cursos que se han organizado han sido los siguientes:

- VALAREÑA**
15 y 16 de Octubre de 2019
- ALMUDÉVAR**
7, 9 y 14 de Octubre
- SÁSTAGO**
1, 8, 16, 17, 21, 23 y 24 de Octubre
- SARIÑENA**
21 Y 24 de Octubre
- ZARAGOZA**
28 y 29 de Octubre
- FUENDEJALÓN**
29 y 30 de Octubre
- VISITA TÉCNICA A SARIÑENA**
30 de Octubre



ARAGON COOP
Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, I.S.C.A.

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciarse

Contacto: Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464 - 976 700 419

-Responsables con la naturaleza
-Optimización de recursos
-Sostenibilidad
-Servicio

AGRICULTURA

Asesoramiento técnico personalizado

ADIEGO AGRICULTURA

DESDE 1964 **ADIEGO**

ADIEGO TRATAMIENTO DEL AGUA
ADIEGO PRODUCTOS QUÍMICOS
ADIEGO MEDIO AMBIENTE
ADIEGO AGRICULTURA

www.adiego.com

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN RECIBE EL PREMIO DE LA ASOCIACIÓN DE FERIAS ARAGONESAS 2019

Ana Garín

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El pasado mes de septiembre Cooperativas Agroalimentarias Aragón, CAA, recibió el Premio anual de La Asociación de Ferias Aragonesas (AFA) por la importancia que tienen las cooperativas agrícolas y ganaderas «como agente económico de primer orden» y por la dimensión social que desempeñan en el entorno rural.

El galardón fue recogido por nuestro Presidente José Víctor Nogués, en el marco de la inauguración de la 34 FERIA Industrial, Agrícola y Ganadera (FEMOGA), que se celebra en la localidad monegrina de Sariñena. ■


 José Víctor Nogués,
Presidente CAA, recibiendo
el galardón.

DATAGRI

FORO PARA EL IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO



Zaragoza

14 - 15 Noviembre 2019


Jesús Abadias. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Zaragoza será este año la sede que acogerá los días 14 y 15 de noviembre una nueva edición del Foro DATAGRI, un evento tecnológico referente en el sur de Europa, en el que durante dos días, más de 1.500 profesionales analizarán el estado de la transformación digital en el sector agroalimentario. Se trata del evento más importante para el impulso de la transformación digital en el sector agroalimentario en España, y está organizado por Cooperativas Agro-alimentarias España, junto a la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), ETSIAM (de la Universidad de Córdoba) y la tecnológica Hispattec. El 14 de noviembre se celebrará el "#ForumDay", donde 20 expertos agroalimentarios y científicos de datos aportarán su visión y casos de éxito tanto a nivel internacional como nacional sobre la digitalización de la cadena de valor agroalimentaria.

El día siguiente se celebrará el "#FarmingDay", una jornada demostrativa en campo en la que el público conocerá las soluciones más innovadoras relacionadas con la inteligencia artificial, big-data, IoT "internet de las cosas", sensorización, conexiones vía satélite, etc..., aplicadas a la toma de decisiones en el sector agroalimentario.

El plazo de inscripción al evento está abierto y se puede realizar a través de la web oficial del mismo. La descarga del Programa de las Jornadas también se puede realizar desde la web. ■

 Para más información: <https://www.datagri.org>

FERIAS

FERIAS ARAGÓN:

 PROVINCIA DE HUESCA:
● **9 de noviembre - La FERIA de San Martín.** Lascuarre (Huesca)

 PROVINCIA DE TERUEL:
● **1 al 3 de noviembre - Expocalamocho.** Calamocho (Teruel)

 ● **16 al 17 de noviembre - Feria de productos y Servicios del Medio Rural.** Aguaviva (Teruel)

 PROVINCIA DE ZARAGOZA:
● **1 al 3 de noviembre - Expo-Caspe.** Caspe (Zaragoza)


OBITUARIO

Pedro Catalán Embid

A la edad de 68 años, el pasado día dos de octubre falleció Pedro Catalán. Pedro ha sido un referente en el sector cooperativo, conjugando su extensa trayectoria profesional en la cooperativa "San Lamberto" de Zaragoza con su noble y cercano carácter, y habiendo dejado una profunda huella en todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerle. Dentro de su intensa dedicación en favor del sector cooperativo en general, y del sector forrajero en particular, hay que destacar su labor clave en la reunificación de las industrias deshidratadoras en torno a la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa (AEFA), así como su incansable trabajo en pro de la colaboración entre empresas de distinta condición, cuestiones para las que la personalidad abierta e integradora de Pedro fue fundamental. **Descanse en paz.**

